REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23

1.- En Constitución, a 1° días del mes Agosto del año 2023, se reúne el Concejo Municipal de Constitución, en su Sesión Ordinaria N°23, programada para las 9:00 horas, en el Salón Municipal, con la siguiente tabla:

- Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°20.
- Cuenta Sr. Presidente.
- Intervención del Sr. Jorge Martínez, sobre avances y trabajos realizados por la Red de Prevención Comunitario del periodo 2022-2023.
- Modificación presupuestaria, según Memorándum N°523/2023 de Secretaría Comunal de Planificación.
- Modificación presupuestaria, según Memorándum N°558/2023 de Secretaría Comunal de Planificación.
- Correspondencia.
- Incidentes.

2.- Preside la sesión don Fabián Pérez Herrera, quien procede a su apertura, siendo las 9:12 horas, y a la que asistieron los siguientes Concejales:

- **Sr. JUAN DIAZ ESPINOZA**
- **Sr. MICHAEL GARCIA ALEGRIA**
- **Sr. CARLOS SEGOVIA LETELIER**
- **Sr. RICHARD RODRIGUEZ GUAJARDO**
- **Sr. LORENZO TOLEDO MEDINA**
- **Sr. RODRIGO VELOSO URRUTIA**

- **PRESENTES: Sr. CESAR ARELLANO SEPULVEDA, CONTROL INTERNO.-**
  Sr. JOSE MIGUEL DIAZ ZUÑIGA, SECPLAN
  Sr. JORGE MARTINEZ SAAVEDRA

3.- Sr. Presidente, somete a aprobación Acta Sesión Ordinaria N°20.- **Por Unanimidad, Se Aprueba.-**

4.- CUENTA SR. PRESIDENTE.-

a.- Informa que la semana pasada, estuvo presente Servicio de Salud, a través de recursos físicos, que es la entidad que define los terrenos, para visar definitivamente el terreno de Putu, que está frente al estadio, donde estaría la Posta de Putu, eso ya estaría zanjado, se revisó el terreno con todas sus aristas, físicas, económicas, con la rentabilidad que corresponde, así que se estaría avanzando bastante bien y en los próximos días ya tendrían que formalizar la compra del terreno y con eso dar paso al proyecto que está definido; agrega que esto es muy importante, porque se lleva un año a la espera de éste y ahora estaría en buenas condiciones.-

b.- En relación al Dique, los cien metros que se tienen de tierra, de aquí al viernes van a tener definido en tiempo, forma y fecha de cuando van a poner la pequeña carpeta transitoria, por un año o año y medio más, para evitar que cada cierto tiempo se tenga que rellenar, ponerle maicillo, luego viene la lluvia y se pierde, pero ya de manera definitiva van a tener la solución, con recursos Municipales porque la intención que se tenía que Serviu se hiciera cargo de esto, pero no funcionó y tampoco van a seguir esperando, por lo tanto, ahí se tendría respuesta a éste tema y se cree que ésta intervención podría durar un par de días.-

c.- Agradece a la Universidad Santo Tomás, quienes en la semana estuvieron presentes en Putu, con operativos no tan solo de salud, sino también de infraestructura, lo que le llamo mucho la atención, mejoraron cuatro cosas, hubo podología, psicólogo, kinesiólogo, nutricionista, fonoaudiólogo, fue bien potente lo que hicieron ellos, por lo que agradece a la Universidad Santo Tomás; agrega que hicieron mejoramientos en la multicancha también, en el sector de Villa Los Pinos, cierre perimetral, corta de árboles, hubo bastante intervención, por lo que agradece formalmente a la Universidad Santo Tomás, por ésta muy buena ayuda que brindaron.-

d.- Informa que a partir del presente día, de las siete de la mañana partió el funcionamiento del bus de los estudiantes que están en los colegios subvencionados de la Comuna, desde la zona sur, éste era un compromiso que tenían que a partir del presente día y va a funcionar hasta fin de año y de ésta manera, responder al compromiso que se hizo ante la Comunidad hace un par de meses atrás con la zona sur; aclara que esto es con recursos Municipales, la Seremia de Transporte finalmente dijo que no podían solventar esto, porque correspondía a educación y que éste tenía otro ítem, por lo tanto ante la respuesta no favorable, se tomó la decisión de poder echar andar éste tema que es muy importante para los alumnos de la zona sur, que vienen a estudiar a distintos establecimientos preferentemente de enseñanza media.-

e.- Informa que el presente día, a partir de las 12 horas se tiene la visita de la Gobernadora, señala que esto muchas veces se considera que es una agenda de él, sino que la fija la Gobernadora se le comentó que el día martes se tenía Concejo, pero producto de su agenda le dijo que era interesante que viniera un día acá, viene hacer la entrega oficial de cinco ambulancias, para el Hospital de Constitución, son nuevas y en la tarde, está el tema de los medicamentos, ya que esto ha sido muy complejo, porque mucho de los adultos mayores, tienen que ir a Talca a retirar los medicamentos y la idea es que eso no ocurra, se haga en la Comuna, donde hay que tener una logística, que se tendría que resolver internamente; también viene por el tema del deporte, de las entidades que a través del 8% ganaron para sus respectivas agrupaciones con la postulación que se hizo éste año.-

f.- Señala que por muchos años en el sector de la cuarta etapa, colindante con el colegio Martín Abejón tenían unos eucaliptus de muchos años, muy peligrosos que por distintas razones se había buscado solución y nunca se pudo, pero ahora se logró encontrar un camino a través de SENAPRED, por un tema de emergencia se logró encontrar el camino para lograr que una empresa se hiciera cargo, de cortar éstos eucaliptus que estaban muy peligrosos, estaban sobre los departamentos y evitar cualquier complejidad, lo mismo con un muro que está ahí en el sector, que se está a punto de resolver y poder darle solución a los vecinos que por tanto tiempo estaban esperando.-

ES TODA LA CUENTA DEL SR. PRESIDENTE.-

Sr. Veloso, dice que respeto a la cuenta del Sr. Presidente, considerar dos cosas de los temas que mencionó, respecto a la habilitación de transporte para los niños de colegios subvencionados que viven en la zona sur, cree que era lo que esperaban los apoderados, por lo que una buena gestión en ese sentido, lo que plantearon en el Concejo Municipal hace un tiempo atrás, con la inquietud de los apoderados.- Le dice al Alcalde que tiene que estar tranquilo, en ese sentido porque estuvo averiguando y según la Ley no habría problemas que el Municipio invirtiera en educación, inclusive cuando no son de educación pública, no hay ningún inconveniente, por lo que bien, por los niños de la zona sur que tenían ésta problemática, especialmente del Politécnico y del colegio Buen Pastor.-

Sr. Veloso, con respecto al tema de El Dique, cree que ahí estuvieron poco atentos les llegó el presupuesto de cuanto se ha gastado hasta ahora, son alrededor de seis millones setecientos mil pesos y en muchos Concejos anteriores, habían reiterado ver la forma de que se ha planteado ahora, de poner algún tipo de capa asfáltica y tener un arreglo más definitivo, hasta que el Serviu intervenga con lo que corresponde a la doble vía, cree que es harto lo que se gastó en arreglo, anteriormente se había consultado y se dijo que había sido gasto de material, maicillo ripio y de otras cosas y cree que el gasto fue bastante alto, considerando que una capa asfáltica, está entre los 12 o 14 millones de pesos, cree que esos 7 millones de pesos, debieron haberlo invertido altiro en una capa asfáltica, pero lo importante ahora, es que ya existe esa determinación y que se pueda lograr lo antes posible por el bien de todos los habitantes de Constitución y de todos los conductores, que transitan hacia la zona norte, Centinela, El Falucho.-

Sr. Segovia, le consulta al Sr. Presidente que pasa con el terreno de la Posta de Putu, por fin está saliendo el sol por ese lado y espera que todo salga bien y puedan partir rápidamente con la licitación, lo que es sumamente importante y necesario.- Le dice al Alcalde que le reitera, porque ha sido una lucha constante la calle Baquedano, incorporada ahora a la Posta en ese sector, va a tomar mayor importancia de la que tiene, va a ver una tremenda conexión, Villa Unión, ahora la Posta, el colegio, une el sector de Vaquería con parte del centro de Putu, por lo que es muy necesario e importante que se apuren los trabajos de alcantarillados y así poder ser asfaltada o pavimentada esa calle lo antes posible , porque sí el trafico ahora es harto, después va aumentar el doble o triple, por lo que hay que hacerlo y darle prioridad a esa calle.-

Sr. Segovia, señala que concuerda con el colega Rodrigo, cree que el tema de El Dique se lo fue planteando al comienzo, siempre lo dijo que iban a gastar mucho más, el goteo les

iba a salir más caro y que bueno que se haya tomado la decisión y se haga lo antes posible el asfalto, que era tan importante, cree que sí se hubiese tomado la precaución antes, esos casi siete millones de pesos que se gastaron, se habían podido ahorrar, por lo menos la mitad y habrían servido para otros proyectos más.-

Sr. Segovia, respecto al tema de la Gobernadora, ellos como Concejo Municipal, no han sido considerados, ni invitados a éstas actividades de la Gobernadora, por lo que sí el Concejo se extiende porque hay hartos temas que tratar, cree que hay que darle prioridad a lo que les corresponde que es el Concejo Municipal.-

Sr. Toledo, respecto al tema de El Dique consulta sí habrá alguna posibilidad que ese recurso que va a invertir la Municipalidad, apretar a Serviu y recuperar esos recursos, porque al fin y al cabo les compete a ellos.-

Sr. Toledo, respecto al volteo de árboles que llevan años, que son peligros y una incomodidad para los vecinos, sobre todo las casas que están más cercanas, consulta sí es el único sector que se va a intervenir, porque hay muchos sectores que están en las mismas condiciones, no sabe sí tienen un catástro de todos los árboles, donde se está corriendo peligro que puedan caerse.- **Sr. Presidente**, le responde que hay muchas cosas que se ven fáciles, pero no lo son, sobre todo en el tema árboles, porque hay muchos que están en recintos privados y muchas veces los privados no están de acuerdo, porque es su propiedad, ellos definen, por lo que no están así que la seguridad esté por sobre el patrimonio, por eso es complicado el tema; agrega que hay un catástro, que está bastante claro a nivel Comunal, donde en algunos se puede intervenir en otros no.- **Sr. Toledo**, le dice que ha señalado algunos y los que están dentro de éstos algunos se van a intervenir?.- **Sr. Presidente**, le responde que es lo que esperan, encontraron el camino a través de SENAPRED y ojalá puedan avanzar e ir recuperando espacios y sobre todo darle seguridad a las casas.- **Sr. García,** le dice al Alcalde que éste tema lo han ido a ver con Lorenzo, a varios sectores y se hace complicado en invierno y consulta como va a ser el sistema para orientar a los vecinos.- **Sr. Presidente**, responde que a través de emergencia.- **Sr. García**, indica que las empresas eléctricas tienen ordenanzas de cuando los árboles van a dañar el cableado eléctrico y tienen autorización de cortar y consulta, sí la Municipalidad no puede crear una ordenanza para actuar ante una emergencia, porque muchas veces pueden tener un accidente fatal; agrega que en Km. 6 los árboles están a punto de caer a la carretera y sobre una casa y partirla por la mitad y los árboles son de gran tamaño, que no se pueden cortar con motosierra, por lo que sugiere tener una ordenanza Municipal, como

la tienen las empresas eléctricas y poder actuar en caso de emergencia con el objeto de evitar tragedias futuras.- **Sr. Presidente**, le responde que habría que consultar y ver otros temas, sí es franja fiscal y ahí se meten en otras profundidades.-

Sr. Veloso, le dice al Sr. Presidente que hay una solicitud de un beneficio para el 19 de agosto y quieren ver la posibilidad que pase en el presente Concejo.- Sr. **Presidente**, consulta sí están todos de acuerdo.-**Sr. Veloso**, acota que es una solicitud del Club Deportivo Juligan.- **Sra. Secretario Municipal**, informa que la solicitud ingresó a la oficina de partes y se le informó a la persona que estaba fuera de plazo para la presente sesión, por lo que pasaría del próximo, ella respondió que había hablado con una persona.- **Sr. Veloso,** indica que es por los tiempos y después no andar apurados con los trámites.- **Sr. Presidente,** señala que esto no está dentro del protocolo que se tiene, sino, no se tendría armada el acta y como se trata de un tema médico se va hacer la excepción.- **Sr. Veloso**, que como dice no corresponde pero en muchas otras ocasiones han ingresado modificaciones presupuestarias sin que les avisen y que no está en la correspondencia y sí es facultad del Concejo que ingrese o no, cree que hay que hacerlo, pero lo que le dá lata, que cuando ingrese una modificación presupuestaria atrasada tienen que aprobarla en el Concejo, no tienen ningún problema, pero cuando se trata de un tema social, para la Comunidad todos ponen caritas, como no, corresponde, por lo que sean justos con todos, cuando ingresan cartas que no están en la correspondencia y le dice al Alcalde que también lo ha hecho.- **Por Unanimidad, Se Acuerda, que ingrese solicitud del Club Deportivo Juligan.-**

5.- Sr. Presidente, indica que se continuará con la correspondencia.- **Sr. Segovia,** sugiere que se le otorgue la palabra a personas que quieren intervenir.- **Sr. Presidente**, le responde que se empezará con la correspondencia y luego se les dará la palabra.-

6.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA.-

Convocatoria; Memorándum N°22, remite acuerdos a Departamentos Municipales y Señores Concejales; Memorándum N° 204 al 211, remite antecedente a los diferentes Departamentos Municipales; ORD. N°770/02 al Mayor de Carabineros.-

Sr. Toledo, dá cuenta que días atrás una familia llamó a Carabineros y no contestaron le pidieron a él que lo hiciera y ahí recién actuaron y cree que eso no es posible y eso ha

pesado con varias familias, por lo que como es posible, no puede ser que un ciudadano cualquiera que en un momento de emergencia llama a Carabineros y no le conteste o cuando lo hacen dicen que están ocupados, que andan en otro procedimiento y se entiende que puede ser así, pero hay dudas, cree que algo está faltando, saben que están al debe o falta de dotación de Carabineros, pero hay que seguir dando vuelta al asunto y como viene la Gobernadora, ese tema hay que tocarlo que falta dotación de Carabineros, cree que hay que buscar una forma donde pueden actuar y darle un servicio a la Comunidad.- **Sr. Presidente**, le responde que va a considerarse con la autoridad que corresponda.-

7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

8.- Memorándum N°557/2023 de Secretaria Comunal de Planificación, hace llegar informe técnico de la licitación Servicio de Transporte Escolar diversos sectores.-
La Comisión sugiere adjudicar en conformidad a informe técnico, según la siguiente evaluación.- Lo anterior ya que la compra, supera las 500UTM.-

N° LINEA	RECORRIDO	RAZON SOCIAL	RUT	AÑO BUS	PUNTAJE 40%	VALOR DIARIO	60%	PATENTE	TOTAL %
1	Paso Tabla -Lomas de Mayo, Mercadales y viceversa	DOMINGO ANTONIO SALAZAR ARAYA	10.606.473-3	2022	40%	$ 100.000	60%	RLTZ98	100%
3	Villas Prieto, Las Cumbres, Copihue, Millauquen, Verde, Vienta Sur, Vista Hermosa.	MARIELA ELIZABETH ROJAS PERES	16.256.244-4	2023	40%	$ 90.000	60%	SPFG19-6	100%
5	Macal, Peralillo, Las Lomas, Las Tizas, Las Palmas, Chanquiuque	EDUARDO ENRIQUE NAVARRETE SALAZAR	7.093.318-7	2017	30%	$ 95.000	60%	JKKX.58-2	90%
6	Cerro Alto, Chacarillas, Bicentenario, La Variante, Rosas, Echeverria, Paradero Centinela, Paradero Vivero (quivolgo), Junquillar, El Dóllimo.(Viceversa)	MARIELA ELIZABETH ROJAS PERES	16.256.244-4	2022	40%	$ 110.000	60%	RVGV45	100%
7	Costa Blanca, Papirua, Villa Nueva Mar, Cruce Viñales, Cerro Alto, Chacarillas, Villa Verde, Vista Hermosa, Paradero Corte, Calle Enrique Mac-Iver, Rengifo, Bulnes y Blanco, Paradero	MARIELA ELIZABETH ROJAS PERES	16.256.244-4	2022	40%	$ 110.000	60%	RHTV86	100%

	Centinela, Junquillar, Cruce Carrizal, Talpen, Paradero								
8	Villas: Copihue, Verde, Vista Hermosa, Prieto, Pinto, Las Cumbres, Villa Mar, Santa María y Brisas Maule.	MARÍA SOLEDAD	12.787.105-1	2022	40%	$ 145.000	60%	KFDC75	100%
9	Las Corrientes, Santa Olga, San Ramón, Viñales-	MARIELA ELIZABETH ROJAS PERES	16.256.244-4	2023	40%	$ 100.000	60%	SLFJ49	100%
10	San Pedro de Lagunillas, Calabozos, Matadero.	MARIELA ANDREA FAUNDEZ MORALES	13.786.259-K	2019	30%	$ 88.000	60%	LFZL95-4	90%
11	Costa Blanca 1, 2 Y 3 y viceversa.	HUMBERTO RAMIRO CAMPOS CONCHA	12.196.223-3	2011	10%	$ 260.000	60%	CSCK-33-K	70%
12	Desde Centinela, Quinta Gaete, Establecimiento y viceversa	MARIA ISABEL CACERES JAQUE	76.877.013-1	2019	30%	$ 90.000	60%	KZJR90-7	90%

Sr. Presidente, somete a votación.- **Por Unanimidad, Se Acuerda Aprobar, adjudicar según evaluación y en consideración a que la compra supera las 500UTM.-**

Sr. Segovia, observa que las fotocopias con la información están ilegibles.-

9.- Memorándum N° 667/2023 de Obras Municipales, en atención a uno de los temas tratados en la Sesión de Concejo del 18 de Julio de 2023 , sobre situación de ocupación de vereda de calle Oñederra a la altura del Nº 935, vengo en informar a Ud. que la ocupación está siendo utilizada por efectos de la edificación de una construcción de 2.672,85 metros cuadrados cuyo permiso fue otorgado bajo el Nº 130 del 13 de Junio de 2023, cancelando la suma de $ 7.370.579 en permisos de edificación y la suma de $ 5.584.037.- por aporte del espacio público el cual se encuentra pendiente de cancelar pues la normativa permite que este sea pagado hasta antes de obtener la recepción.
De manera previa al permiso de edificación, el propietario obtuvo permiso de demolición el 20 de Abril de 2021, cancelando la suma de $ 673.542.-, luego obtuvo permiso de fusión de roles el 17 de Noviembre de 2022 cuyo derecho es de $ 11.805 y se otorgó permiso de obras preliminares el 24 de Marzo de 2023 cancelando derechos por la suma de $ 500.000 .-
En cuanto al Uso de Espacio Público el propietario ha cancelado desde al año 2022 hasta el 31 de Julio de 2023 el siguiente monto $ 8.290.722.-
Finalmente, respecto de exigir que el propietario repare la vereda, debo señalar que dicha condición fue derogada por Acuerdo de concejo de la Ordenanza de Veredas y solo será

posible requerí que reponga el daño que se pudiere haber ocasionado por la construcción antes de otorgar la Recepción del Permiso de Edificación otorgado.-

10.- Memorándum N°606/2023 de Directora de Aseo y Ornato, en atención a Memorándum N° 166/2023, de la Sra. Alda Véliz Syfrig, Secretario Municipal, en el cual informa que el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria N° 16, de fecha 30 de mayo del 2023, acordó, que se envíe un informe detallado de la problemática que existe en todos los árboles de la comuna.
Razón por la cual, la suscrita, envía a Ud. Informe, de fecha 14 de julio del 2023, elaborado por el Sr. Jesús Cáceres Valdés y Sr. Rodrigo Barrios Muñoz, ambos funcionarios de la Dirección de Aseo y Ornato.-

11.- Memorándum N° 555/2023 del Director de Control Interno, envía Balance de la Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera, correspondiente al 2° trimestre del 2023.- **Sr. César Arellano**, manifiesta su deseo de exponerlo al Concejo deja en tabla para la próxima Sesión de Concejo.-

12.- Memorándum N°031/2023 del Encargado Unidad de Proyectos Sociales.
"Mediante el presente, la Unidad de Proyectos Sociales dependiente de Área de Desarrollo Económico Local, Innovación y Tecnología de la Municipalidad de Constitución en conjunto con los profesionales que integraron la comisión de admisibilidad del concurso, presentan la nómina de Deportistas que "Califican " y "No Califican" para la obtención de la Beca Deportistas Destacados según Decreto Exento Nº 5359/A de fecha 06/11/2015 que "Aprueba Reglamento Beca Deportistas Destacados" con Modificación en Decreto Exento Nº 5016/C de fecha 13/12/2017, en Decreto Exento Nº 5533/C de fecha 11/12/2018 y Decreto Exento Nº 3434/C de fecha 10/07/2023 que modifica Decreto Exento Nº 5359/A que Aprueba Texto Refundido del Reglamento Beca Deportistas Destacados.-
El proceso consto de un llamado público con la presentación de los antecedentes solicitados por cada deportista, los que fueron ingresados en sobre cerrado por la oficina de partes del municipio de Constitución, los que se revisaron uno a uno constatando en su mayoría estar completos, presentados de forma correcta y fehaciente de la idoneidad de dicha información proporcionada principalmente por asociaciones, federaciones y organismos gubernamentales que presiden dichas disciplinas deportivas.-
Tras un trabajo de revisión de los antecedentes presentados por cada deportista de la comuna de Constitución y de acuerdo a sus logros deportivos del año 2022 siendo respaldados mediante certificado emitido por una organización deportiva superior de

acuerdo al artículo N° 3 y N° 4 del Reglamento y cotejados de acuerdo a lo que establece el Reglamento Beca Deportistas Destacados".-
Se ingresaron 74 postulaciones a la Beca Deportistas Destacados, resumidos en el siguiente cuadro resumen:

Cantidad Deportistas	Porcentaje	Situación de Evaluacion	Nivel	Monto $ Individual	Monto $Total
1	1,35%	Califica	1	$1.000.000	$ 1.000.000
1	1,35%	Califica	2	$ 750.000	$ 750.000
9	12,16%	Califica	3	$ 500.000	$ 4.500.000
27	36,49%	Califica	4	$ 300.000	$ 8.100.000
36	48,65%	No Califica	---	$ o	$
74	100%				$14.350.000

Se solicita que el Honorable Concejo Municipal Apruebe la Beca a los Deportistas que "Califican" para que queden en condición de "Ganadores de la Beca Deportistas Destacados Municipalidad de Constitución".

La publicación de los Deportistas Beneficiados se realizará en la página web municipal http://www.constitución. cl al segundo día de su aprobación por el Concejo Municipal. En el caso de los Deportistas que "No Califican" se podrá apelar teniendo para ello 5 días hábiles a partir del día martes 01 de agosto, para ello se debe presentar el Certificado emitido por una organización deportiva superior de acuerdo al artículo N° 3 y N° 4 del Reglamento Beca Deportistas Destacados Municipalidad de Constitución en el cual se puedan demostrar sus logros deportivos del año 2022 ajustados a lo que establece el Reglamento Beca Deportistas Destacados, frente a cualquier duda puede dirigirse a la Unidad de Proyectos Sociales para recibir asesoría y guía para realizar una correcta apelación.

La apelación se debe ingresa r en un sobre cerrado por la oficina de partes del Municipio indicando "Apelación Beca Deportistas Destacados".

Sr. Presidente, otorga la palabra a don Luis Orellana, Encargado de la Unidad de Proyectos Sociales.- Señala que en el contexto de las becas deportivas existe un reglamento, aproximadamente del año 2015, qué beneficia como premio por logró del año

anterior deportivo pero de forma individual, por lo tanto la postulación no se hace como agrupación, como asociaciones, sino de forma individual y de éste contexto, puede mencionar, que los premios, la revisión y el análisis, no se hace a criterio sino en base a un reglamento establecido, en cuatro niveles, los cuales como, premio entrega desde, un millón de pesos en el nivel uno, en el dos $750.000, en el tres $500.000 y nivel cuatro trescientos mil pesos, señala que éste año se revisaron todas las participaciones del año 2022, donde los deportistas de la Comuna, que presentaron iniciativas a revisar, fueron 74 y revisando con los profesionales encargados de las diversas comisiones, se dieron cuenta que en el nivel uno, por el monto máximo, hubo una persona, al nivel dos una persona calificó a los $750.000, nivel tres nueve personas, 27 personas al nivel cuatro y 36 personas que no calificaron; señala que la forma de evaluar cómo es deportes individuales, el reglamento menciona que puede ser máximo, en disciplinas que practiquen single y doble y quedan fuera las disciplinas colectivas y es por eso que muchos deportistas quedan fuera de ésta evaluación porque son de un club deportivo, de tercera, segunda y primera división, de un club de básquetbol, ellos son disciplinas colectivas y ellos pueden solicitar recursos por otra vía, no de forma directa o personal, cómo lo es la beca deportiva, sino que a través de una subvención Municipal qué beneficia a una organización, por lo tanto el Municipio tiene dos modalidades, beca para deportistas destacados, lo que se está presentando y la otra como subvención Municipal; agrega que el Memorándum habla de la generalidad, de la totalidad de los deportistas, además tiene la nómina de las características del deportista, del logro que obtuvo, asociado a todas sus características, le gustaría que lo tuviesen; aclara qué se trata de una beca, que entrega el Municipio, en dinero, no reembolsable y a libre disposición también, es un premio por los logros del año anterior, dice que en ese contexto está la revisión por la comisión evaluadora y espera que se apruebe para los deportistas que calificaron en ésta instancia, para que ya puedan recibir estos recursos al esfuerzo que hace el Concejo, el Municipio, en beneficio de ellos y también darle la posibilidad a los que no calificaron una semana, para que presenten nuevamente sus antecedentes para que se revisen y quizás también tengan la posibilidad de calificar.- **Sr. García**, señala que cree que hay un error, que si bien es cierto están hablando de single y doble, eso se ocupa solamente en el canotaje, tenis pero no pueden denigrar a un deportista un futbolista que es seleccionado Chileno y él es la única persona que está representando a Constitución, la Comuna porqué juega en un equipo colectivo, acá toda la vida se han premiado a los deportistas de básquetbol que han sido seleccionados Chilenos, se han premiado al remo, el tenis pero no pueden dejar afuera a un deportista que está en la selección Chilena, fué medalla de oro; agrega que tienen que premiar el logro deportivo y no dividir si un deportista compite en un deporte individual

o colectivo y se está dejando fuera a un tremendo deportista, es un seleccionado Chileno y en el fútbol para ser un seleccionado es muy difícil, cree que hay que tomar un acuerdo de Concejo para poder premiar a éste chico que está en colocolo, en la selección representado a Chile en otros países y está jugando y ahí se están equivocando porque toda la vida, desde que tiene conocimiento se han premiado deportes colectivos.- **Sr. Luis Orellana,** señala que en ésta primera instancia de revisión no se aplica el criterio, solamente la Ley, el reglamento.- **Sr. García**, le dice que éste señala, deportistas que sean seleccionados Chilenos o compitan en juegos Binacionales.- **Sr. Luis Orellana**, le responde qué también menciona que sean deportes singles.- **Sr. García**, insiste qué single y doble se toman en canotaje y estas becas son para todos los deportistas.- **Sr. Luis Orellana**, le responde que el fútbol y el básquetbol son disciplinas colectivas.- **Sr. García**, le dice que en el básquetbol también se han premiado, puede nombrar a los deportistas.- **Sr. Luis Orellana**, acota qué es una primera instancia.- **Sr. García**, le responde que igual tienen que tomar una decisión de Concejo.- **Sr. Arellano,** indica que dado que no tenía las nóminas, que acaba de entregarles, no se revisaron, hay que verlas y si tuviera razón Michael, hay que analizarlo cree que hay que llevarlo a la Comisión y la próxima semana dar la nómina definitiva.- **Sr. Presidente**, indica que la idea es revisarla.- **Sr. Segovia**, saluda a don Luis Orellana y agradece el trabajo que han realizado como equipo, porque han llegado hartos proyecto a Constitución, el departamento ha traído muchos recursos que van en beneficio, incluso de los deportistas, ya salió el 8% del Gobierno Regional, donde entidades deportivas se ganaron esos fondos; señala que entiende a Michael y cree que en parte están todos de acuerdo en incorporar a éstos deportistas que están afuera, pero el gran trabajo que tienen para que Luis lo pueda desarrollar bien y evaluar bien, tiene que ver con las bases, cree que ahí está la "pata coja" y la idea de la beca es premiar a los deportistas y entregarles un pequeño aporte a los que han logrado algún tipo de mérito con mucho esfuerzo porque detrás de éste, hay un esfuerzo familiar, personal, una organización y para que sirva de experiencia, porque van quedando deportistas de élite, porque tener a una persona en la selección Chilena requiere sacrificios, esfuerzo y perseverancia de parte del deportista, van detrás de un objetivo y sufren mucho, viven en malas condiciones para obtener un logro; señala que para el próximo año, revisar bien las bases e ir incorporando éstos puntos, qué son importantes y necesarios y les den las herramientas para trabajar y hacer una buena evaluación.- **Sr. Veloso**, manifiesta que le llegó el tema de las becas, cuánto eran los montos para poder aprobarlo como Concejo Municipal, pero cree que debió haber llegado junto con la nómina la que les llegó en el momento, por lo que evaluar de inmediato, los motivos, porque logró, como bien rápido y para eso necesitaban más tiempo y lo lógico hubiera sido que llegara junto con la solicitud de aprobación de la beca,

cree que todos están de acuerdo en ello; respecto a lo que decía el colega Michael, el que quedó afuera por ser de un equipo colectivo, ellos tuvieron una reunión para cambiar la bases y hacerlas más abiertas, ese era el objetivo, dejarlas abiertas a otras disciplinas deportivas y le dice a don Luis Orellana, que en ningún momento recuerda que acordaran que fuera deportes individuales o de single, porque considera que de alguna manera, deben premiar y beneficiar a deportistas de equipos colectivos y la idea de hacer las reuniones de comisiones, era abrir el abanico de posibilidades, para qué otras disciplinas deportivas participen de éstas becas, cree que tienen que revisar y ver quiénes pueden apelar para que reciban este beneficio, cree que es importante que se junten en la semana, para definir bien y no quede nadie fuera que realmente se merezca ésta beca qué es importante para cada uno de los deportistas.- **Sr. Díaz**, señala que no le queda claro que del presente día, son cinco días hábiles para que queden puedan presentar su apelación los que no calificaron, lo que es importante dejarlo claro.- **Sr. Presidente**, consulta cómo proceder, sí subir las nóminas para que sea conocida por todos, se reúne la comisión de deporte, analicen las bases y ver si existe alguna diferencia, de acuerdo a las bases, si hay alguna flexibilidad habría que tenerla, pero de acuerdo a lo definido.- **Sr. Luis Orellana**, indica que se había presentado la nómina de los deportistas que calificaban, consulta sí en la presente instancia se van a aprobar o se van a revisión.- **Sr. Presidente**, le responde que hay que revisar la nómina y cuadrarse dentro del presupuesto que se tiene.- **Sr. César Arellano**, acota que una vez aprobadas por el Concejo, recién se van a publicar.- **Sr. Presidente**, señala que lo decía por los jóvenes que van apelar e informar y minimizar los errores.- **Sr. García**, señala que igual hay que tomar acuerdo de Concejo, para sacar a los deportistas que se colocaron y que no calificaban.- **Sr. Presidente**, le dice que eso es lo que tiene que revisar la comisión.- **Queda pendiente la aprobación**.- **Sr. Veloso**, señala que los deportistas han esperado bastante tiempo el tema de la beca y cree que a cada uno les han llamado y las becas se han atrasado, se han tenido problemas, cree que tienen claro una cosa, que los que califican están calificados, sin ningún tipo de problemática, sugiere al Sr. Presidente, que aprueben a los que están calificados y después en reunión de comisión ven los que pueden apelar, lo dice para apurar y acelerar el proceso, porque hay deportistas que han estado con incertidumbre y por bastante tiempo esperando el resultado de las becas por lo que aprobar los que estén calificados, porque en ningún momento vana a quedar fuera porque cumplen con los requisitos, para que ellos estén tranquilos y se publique la nómina de los calificados.- **Sr. Presidente**, le dice que hay un presupuesto sí aprueban lo que tienen no tendría sentido revisar, porque estaría fuera del presupuesto las personas que "no están calificadas", sugiere que se puedan reunir el presente día, se zanja el tema y al día siguiente publican de acuerdo al presupuesto que se tiene definido.- **Sr.**

Segovia, consulta cuanto es el presupuesto.- **Sr. Presidente,** le responde que alrededor de 15 millones.- **Sr. Segovia**, le dice al Alcalde que hay que hacer dos trabajos, revisar, quienes más pueden calificar y sí califican más estarían quedando $500.000, o sea para un deportista más, van a tener que hacer una modificación presupuestaria.- **Sr. Presidente,** señala que por algo tienen reglamento y éste es el que están ajustando a la cantidad de eventuales beneficiarios que se tienen, de lo contrario, no se tendría lógica de tener un reglamento, sí van a tener que hacer modificaciones; agrega que lo mismo pasa en educación, en un montón de temas, por eso, que trabaje la comisión y se define, deporte colectivo, individuales que quedaron fuera.- **Sr. García**, señala que para dejar en claro, ésta beca tiene 10 años y durante éste tiempo se premiaron deportes colectivos y en ningún momento se les dijo que iba a cambiar a single a doble y están quedando tremendos deportistas afuera por un tipeo.- **Sr. Segovia**, le dice al Concejal García, que no es saber o no saber de deportes, que el mismo aprobó las bases en el Concejo Municipal de éste año.- **Sr. Arellano,** señala que no hay modificación de bases; indica que las bases es la Ley y tienen que tener estricta sujeción a las bases, no por una opinión van a modificación, hay reglas y normas que hay que cumplir y no se puede modificar en el transcurso de un proceso, por lo tanto hoy día hay una Ley que aplicarla y ver los que cumplen o no, los que cumplen están dentro de la Ley y además hay un presupuesto donde hay que enmarcarse.- **Sr. Segovia**, acota que el reglamento hay que arreglarlo para el próximo año, ahora no puede modificarse.- Se define realizar el presente día reunión de comisión a las 17:00 horas.-

13.- Memorándum N°338/2023 de Directora DAEM (s), a través del presente, tengo a bien informar al honorable Concejo Municipal sobre el proceso de postulación de la Beca Municipal de Educación Superior 2023:

TOTAL POSTULANTES BECA MUNICIPAL 2023	**1215 ESTUDIANTES POSTULANTES**
ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN REQUISITO (conforme a bases aprobadas por concejo municipal)	**172 ESTUDIANTES**

A continuación, se detalla desglose de estudiantes becados de acuerdo a Presupuesto aprobado por Concejo Municipal.-

DESGLOSE BECA MUNICIPAL 2023		PRESUPUESTO
ESTUDIANTES CUMPLEN REQUISITOS	689 ESTUDIANTES	$136.450.000

ESTUDIANTES LICEOS MUNICIPALES (conforme a bases aprobadas por concejo todos los estudiantes egresado de liceos municipales de la comuna, y que cumplan con los requisitos señalados en las bases, serán beneficiados con la beca municipal de educación superior)	57 ESTUDIANTES	$11400.000.-
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (conforme a bases aprobadas por concejo todos los estudiantes con discapacidad de la comuna, y que cumplan con los requisitos señalados en las bases, serán beneficiados con la beca municipal de educación superior)	5 ESTUDIANTES	$950.000-
TOTAL ESTUDIANTES BENEFIOADOS 2023	751ESTUDIANTES	$148.800.000

Se informa además sobre los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de postulación, de acuerdo a lo Estipulado a Reglamento de Beca Municipal para estudiantes de Educación Superior, Decreto Exento N°2233/g con fecha 11 de mayo de 2022, aprobado por este honorable Concejo municipal:

DESGLOSE ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS	N°ESTUDIANTES
SUPERAR TOPE TRAMO RSH (61%-70%)	SO ESTUDIANTES
ESTUDIANTES CON RSH FUERA DE LA COMUNA	11 ESTUDIANTES
ESTUDIANTE NO PRESENTA CERTIFICADO NOTAS EDUC.SUPERIOR AÑO 2022	1ESTUDIANTE
ESTUDIANTES NO CUMPLEN NOTA MININA ENS.MEDIA (PROMEDIO 5.5)	16 ESTUDIANTES
ESTUDIANTES NO CUMPLEN NOTA MININA ENS.SUPERIOR (PROMEDIO 5.0)	87 ESTUDIANTES
SUPERA EDAD MAXIMA DE POSTULACION (26 AÑOS)	5 ESTUDIANTES
ESTUDIANTES CON ESTUDIOS EN ESCUELA TEC. AERONAUTICA DE 2 SEMESTRES	2 ESTUDIANTES
TOTAL ESTUDIANTES NO CUMPLEN REQUISITOS	172 ESTUDIANTES

Se informa que la nómina de estudiantes beneficiados será publicada el día L de agosto, conforme lo señalado en las bases. Posterior a su publicación dicha nómina será informada mediante decreto a finanzas municipal para proceder al pago de la primea cuota, con depósito a las cuentas Rut de cada estudiante, durante el mes de agosto del presente año.-

Sr. Richard Rodríguez, Presidente de las Comisión de Educación, señala sí hay un reglamento establecido, tienen que dar fé en el trabajo profesional que hace cada uno de los integrantes de la comisión que selecciona y sí ellos revisaron los antecedentes, no les queda más que aprobar, además que se está dentro de los recursos que están dispuestos para las becas, porque sí ponen en cuestionamiento el trabajo que hacen los profesionales, cree que no es conveniente, sí hay un reglamento establecido, deben confiar en el trabajo

que hacen los encargados por lo que no pone en duda el informe.- **Sr. Segovia**, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Sr. Rodríguez, no tienen por qué dudar del trabajo que desarrollan las comisiones, pero hay algo que nunca estuvo de acuerdo y cree que hay que analizarlo, anteriormente la nota mínima de la Universidad para postular a la beca Municipal, era 4,5, éste Concejo Municipal lo cambió, él siempre lo peleó, dijo que era un error, porque sacarse un cinco de promedio en la Universidad cuesta y quedaron afuera sin tener la beca, a lo mejor cumpliendo con todos los otros requisitos, como el Registro Social de Hogares y todo lo que se pide, quedaron 87 afuera automáticamente, insta a pensar en el esfuerzo que hacen los niños y revisen el tema de la nota de la enseñanza superior, cree que a un estudiante universitario le es difícil sacarse un cinco, por lo que pide revisarlo.- **Sr. Rodríguez,** dice que Carlos participó, aprobó.- **Sr. Segovia**, le responde que siempre lo peleó.-**Sr. Rodríguez**, le dice que los demás aprobaron.- **Sr. Segovia**, acota que por ello quedaron 87 niños cero opción.- **Sr. Rodríguez**, dice que entonces no hagan reglamentos y postule todo el mundo.- **Sr. Segovia**, manifiesta que tienen que pensar en el esfuerzo que hace el niño, porque en la Universidad sacarse sobre un 4,5 cuesta.- **Sr. Arellano**, señala que de acuerdo al presupuesto, habría $1.200.000, para seis personas más.- **Sr. Segovia**, señala que están aprobando 148 millones de pesos y hay cincuenta estudiantes que están, entre el 60 a 70% y durante éstos últimos años, se ha visto que el porcentaje social a veces ha subido de la nada, personas que están muy pobres y tienen el porcentaje social alto, incluso familias, de una mamá con su hijo y porque recibe una pensión, le sube el porcentaje social o porque es profesional y esos niños sí cumplen con el requisito de la nota y es algo muy difícil en la Universidad sacar arriba de un cinco; agrega que César habla que habían 150 millones y está revisando el presupuesto anual y se dejaron 180 millones.- **Sr. Arellano, le responde para otro tipo de becas.- Sr. García,** acota que el año pasado también se dejaron 180 millones.- **Sr. Presidente**, le dice que están incluidas otras becas; señala que ante cualquier duda, acercarse al Daem para resolverla y poder avanzar.- **Sr. Veloso,** felicita el equipo de trabajo con respecto a las becas Municipales de Educación, son muchos estudiantes que hay que revisar, detalle tras detalle, de repente en el Concejo, con razón, todos tienen distintas opiniones, actitudes y quizás también sugerencias, pero cree que el trabajo que realizan para poder llegar a éstos resultados, es tremendo y son como dos o tres personas que tienen que revisar, miles de antecedentes; cree que lo demás es todo discutible, pero lo importante es ser lo más ecuánime para dar las becas a la mayor cantidad de estudiantes posible.- **Sr. Presidente**, somete a votación el informe que envía educación para que se hagan las publicaciones y entrega de los recursos a la brevedad.- **Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba; Sr. Segovia, Aprueba; Sr. García, Aprueba,** con la salvedad, que se vea el monto

presupuestario, para apoyar a los 50 alumnos que sí cumplen con la nota de sobre cinco en la Universidad; **Sr. Veloso, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Aprueba, Beca Municipal de Educación Superior a 751 estudiantes con un presupuesto de $148.800.000.-**

14.- ORD.N°850, de la Secretaria Regional Ministerial (s) de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.- Indica que de acuerdo al artículo 53, letra M, de la Ley General de Servicios Sanitarios, la certificación de factibilidad le corresponde a las concesionarias de servicios sanitarios.-

15.- Futbol Club Vaquería Putu, solicita autorización para realizar carreras a la Chilena, los días 15 y 26 de agosto, en la cancha de Maromillas de propiedad de don Carlos Correa, con venta de bebidas alcohólicas, en el horario comprendido de 13 a 21 horas.- **Sr. Segovia**, señala que para el día 15 hay dos solicitudes, de otra agrupación en la misma fecha, el día 15 y es casi en el mismo sector; manifiesta que no es ir en contra del Club Vaquería, pero a lo mejor ellos podrían modificar la fecha y darle la oportunidad a las dos organizaciones, porque cree que dos carreras cercanas, no es conveniente, ni para el orden ni Carabineros, además considerar que mucha de ésta gente asiste, porque es el día de la Virgen en Putu y generalmente antes se usaba la cancha La Toma, para realizar carreras a la Chilena y ésta otra está a la entrada de Putu y a lo mejor ver la posibilidad que el Club pueda cambiar una de las fechas y así no tener dos eventos el mismo día y aprobar la del 26 que es en beneficio de una persona que está con problemas de salud, que ha tenido un largo tratamiento y necesita recursos.- **Sr. Presidente,** sugiere aprobar la solicitud para que siga su curso en salud y con otras entidades e internamente traten de ver el tema, porque vienen otros trámites después.- **Sr. Segovia**, dice que los dos cumplen.- **Sr. Veloso,** considera que hay que aprobar las dos, hay interés de dos organizaciones, no pueden discriminar.- **Sr. Presidente,** somete a votación otorgar autorización para carreras a la Chilena, con venta de bebidas alcohólicas, el día 15 y 16 de agosto.- **Sr. Díaz, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; S. García, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. Segovia, Aprueba,** con la salvedad que quede tenerlo en el acta lo expuesto.- **Por Unanimidad, Se Acordó, autorizar al Futbol Club Vaquería Putú, para que realice carreras a la chilena, los días 15 y 26 de agosto del presente año, en la cancha de Maromillas de propiedad de don Carlos Correa, con venta de bebidas alcohólicas en el horario comprendido de 13 a 21 horas, en ambas fechas. La organización deberá hacerse responsable de los hechos que puedan ocurrir y deberán firmar una carta ante asesoría jurídica, donde se comprometen a asumir su responsabilidad. En cuanto a la parte**

sanitaria la organización deberá cumplir lo señalado en Ord. N°1143 y 106 ambos de la Secretaría Ministerial de Salud.-

16.- Organización Agroturismo Putu, Mataquito, solicita autorización para realizar carreras a la Chilena, en el Centro Hípico de Putu, ubicado en Coyanco, el día 15 de agosto del presente año, con venta de bebidas alcohólicas, en el horario comprendido entre las 10 a 20 horas.- **Sr. Presidente**, somete a votación.- **Por Unanimidad, Se Acordó, autorizar a la organización Agroturismo Putú- Mataquito, para que realice carreras a la Chilena en el Centro Hípico de Putú, ubicado en Coyanco, el día 15 de Agosto del presente año, con venta de bebidas alcohólicas, en el horario comprendido entre las 10 horas a 20 horas.. La organización deberá hacerse responsable de los hechos que puedan ocurrir y deberán firmar una carta ante asesoría jurídica, donde se comprometen a asumir su responsabilidad. En cuanto a la parte sanitaria la organización deberá cumplir lo señalado en Ord. N°1143 y 106 ambos de la Secretaría Ministerial de Salud.-**

17.- Club de Cueca Pasión Folclórica, solicita autorización para realizar una peña folclórica, con venta de bebidas en el casino de la media luna de Constitución, en el horario comprendido entre las 20 horas el 19 de agosto a 4 AM del día 20 de agosto. **- Sr. Presidente,** somete a votación autorizar la actividad.- **Por Unanimidad, Se Acordó, autorizar al Club de Cueca y Pasión Folclórica, para que realice una Peña Folclórica, con venta de bebidas alcohólicas, el día 19 de Agosto del presente año, en el recinto del casino de la media luna de Constitución, en el horario comprendido entre las 20 horas a 4 A.M del día 20. La organización deberá hacerse responsable de los hechos que puedan ocurrir y deberán firmar una carta ante asesoría jurídica, donde se comprometen a asumir su responsabilidad. En cuanto a la parte sanitaria la organización deberá cumplir lo señalado en Ord. N°1143 y 106 ambos de la Secretaría Ministerial de Salud.-**

Sr. Rodríguez, manifiesta que con la salvedad de que se regule la música con el fin de no molestar a los vecinos.-

18.- Club Deportivo Juligan, solicita autorización para realizar un baile, el día 19 de agosto del presente año, en la media luna de don Vicente Soto, km. 14 con venta de bebidas alcohólicas en el horario desde las 22 horas.- **Sra. Secretario Municipal**, observa que hay que poner hora de término.- **Sr. Presidente**, somete a votación.- **Por Unanimidad, Se Acordó, autorizar al Club Deportivo Juligan, para que realice un baile el día 19 de Agosto del presente año, en la media luna de don Vicente Soto- Km. 14 San Ramón, con venta de bebidas alcohólicas, en el horario comprendido entre las 22 horas a 4 A.M., del**

día 20 de Agosto. La organización deberá hacerse responsable de los hechos que puedan ocurrir y deberán firmar una carta ante asesoría jurídica, donde se comprometen a asumir su responsabilidad. En cuanto a la parte sanitaria la organización deberá cumplir lo señalado en Ord. N°1143 y 106 ambos de la Secretaría Ministerial de Salud.-

ES TODA LA CORRESPONDENCIA.-

19.- Modificación Presupuestaria, según Memorándum N° 523/2023 de la Secretaría Comunal de Planificaciones, quien solicita acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°10, que dice relación a devolver dineros el Serviu.-
Sra. Secretario Municipal, señala que ésta quedó pendiente la Sesión anterior hay informe de la Dirección de Obras que se les envío y consulta sí se dá lectura, Sr. Presidente y Señores Concejales responde que está clarito.- **Sra. Secretaria Municipal,** acota que el Memorándum de la Dirección de Obras es el N°677 donde explica el tema.- **Sr. Presidente**, somete a votación, la aprobación de la Modificación Presupuestaria.- **Sr. Díaz**, Aprueba; **Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba**, ya que el informe de Dirección de Obras, aclara que el terreno pasa a ser habitacional.- **Sr. Presidente**, acota que es lo que se explicó la semana pasada.- **Sr. Veloso,** le responde que era bueno tener esos antecedentes, que fue lo que solicitaron y también estuvo averiguando y del MINVU llegaron como cinco oficios, explicando y argumentando por qué la devolución de los dineros y cree que en esa oportunidad se debió haber anexado para tener la información clara; agrega que también entiende que es una orden Ministerial que en Municipios donde no se han llevado a cabo los proyectos y para que se van a ser los "lesos" por el ruido que provocó todo el tema de las fundaciones en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.- **Sr. García, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. Segovia, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acuerda, aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria.-**

AUMENTESE GASTO

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG		DENOMINACION							TOTAL
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
25	99	002			OTROS PRESTAMOS AL FISCO (TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	278.699	0	0	0	0	0	278.699
					TOTALES M$	278.699	0	0	0	0	0	278.699
					TOTAL DISMINUCION	278.699						

DIMINUCION DE GASTO

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG		DENOMINACION	GESTION INTERNA	SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
31	02	004	109	005	TRASLADO AL HOG. CAMPAMENTO CERRO OHIGGINS CTT	32.999	0	0	0	0	0	32.999
31	02	004	109	008	CONTRUCCION PARQUE LOS TRONCOS	245.700	0	0	0	0	0	245.700
					TOTALES M$	278.699	0	0	0	0	0	278.699
					TOTAL DISMINUCION	278.699						

20.- Modificación Presupuestaria, según Memorándum N°558 de la Secretaría Comunal de Planificación; solicita acuerdo para aprobar Modificación presupuestaria N°11, que dice relación a distribución de gastos, permitiendo ejecutar diversas actividades en el mes de agosto.-

DIMINUCION DE GASTO

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG		DENOMINACION	GESTION INTERNA	SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	3.000	0	3.000
22	08	005			SERVICO MANTENCION DE SEMAFOROS	0	14.320	0	0	0	0	14.320
31	02	04	101	007	APORTE PROYECTOS VARIOS	0	148.971	0	0	0	0	148.971
					TOTALES M$	0	163.291	0	0	3.000	0	166.291
					TOTAL DISMINUCION				166.291			

AUMENTESE GASTO

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG		DENOMINACION	GESTION INTERNA	SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	120.171	0	0	0	0	120.171
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	3.000	0	0	0	0	3.000
22	04				MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	7.000	2.000	0	0	0	0	9.000
22	08				SERVICIOS GENERALES	1.800	10.320	0	0	18.000	0	30.120
31	02	005	002		ADQUISICION SEMAFOROS Y SEÑALETICAS DE TRANSITO	0	4.000	0	0	0	0	4.000
					TOTALES M$	8.800	139.491	0	0	18.000	0	166.291
					TOTAL AUMENTO				166.291			

Sr. Presidente, somete a votación la modificación presupuestaria.- **Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz**, indica que le gustaría tener más antecedentes al respecto, pide que se explique.- **Sr. Presidente**, le dice que vote sí o no.- **Sr. Díaz**, indica que no puede votar sin tener mayores antecedentes.- **Sr. José Miguel Díaz, SECPLAN**, explica que recibieron solicitudes de diversas direcciones del Municipio, Recursos Humanos, Tránsito, de Movilización para hacer algunos ajustes internos en el presupuesto y dicen relación , por una parte cubrir gastos en la cuenta 21-04 Honorarios, por concepto de aguinaldo para septiembre y diciembre, también cubrir fondos de convenios que tiene el Municipio, de programas externos que tienen asociados pago de honorarios y cubrir horas extraordinarias para equipos a honorarios que realizan trabajos, en horarios no de oficina; en Tránsito se tiene un convenio de adquisición de señalética, está sacando de un pozo que tenía de reparación de semáforos y comprar luminarias para semáforos y necesitan cubrir el gasto de la bomba del camión limpia fosa, murió la bomba y hay que comprarla de nuevo vale alrededor de siete millones de pesos esos son básicamente los movimientos y también cubrir algunas actividades en el mes de agosto, está considerado el día del dirigente y el día del niño y están asociados a esta modificación.- **Sr. García**, dice que tiene dos consultas y averiguó éste tema en donde son 120 millones de pesos para los honorarios, señala que ya han hecho varias modificaciones presupuestarias, entonces

debiesen haber sido contemplada en la modificación grande que tuvieron de 1.400 millones de pesos, haber contemplado éstos gastos e ingresarlos a la cuenta 21-04 a honorarios para no estar haciendo de nuevo esta modificación; porque que hace un mes que se hizo una modificación grande que era para 21-04.- Señala que hay otro punto que le interesa y es el aporte de proyectos varios, que se le va a quitar a la cuanta 163 millones de pesos, o sea 148.000 millones de pesos.- **Sr. José Miguel Díaz**, dice que completamente de acuerdo ya que se pudo haber incorporado, pero esa información no se otorga y respecto a esto están echando mano a un pozo que tenían en una cuenta bolsón que es aporte a proyectos varios, en caso de necesidad y la tenían disponible y utilizaron esos montos para hacer ésta cobertura.- **Sr. Segovia**, consulta 22-01 se van a sacar tres millones de pesos en alimentación y bebidas.- **Sr. José Miguel Díaz,** dice que se están cambiando de área de gestión ese dinero está en programas recreacionales y se va a servicios comunitarios.- **Sr. Segovia,** le dice que eso le llama la atención porque después se devuelven los tres millones de pesos a la cuenta 22-01, la vuelve a la misma cuenta.- **Sr. José Miguel Díaz,** le dice que solo cambia el área de gestión el presupuesto tiene 6 áreas de gestión y no se puede hacer un gasto de una área de la gestión que no se tiene programada, se tiene que modificar y es eso lo que se hizo acá.- **Sr. Segovia,** consulta si eso se va a ocupar.- **Sr. José Miguel Díaz,** le dice que en gastos habituales del Municipio en diversas materias, o sea pasa a programas comunitarios.-**Sr. Díaz,** dice como una canasta.- **Sr. José Miguel Díaz,** dice que es algo por el estilo y que Dideco les pide está solicitud, el ítem de alimento y bebida está considerado ese monto y solo cambia el área de gestión se saca de servicios profesionales a servicios comunitarios.- **Sr. Presidente**, somete a votación.- **Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba**; **Sr. Segovia,** dice que tiene dudas en aprobar, no en los cambios sino más que nada en lo que se va a gastar, **Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba**; **Sr. García, Aprueba,** pero el mayor gasto es para los honorarios, cree que son los más complicados en la Municipalidad y lo hablará en los incidentes y es importante que tengan los aguinaldos y bonos pertinentes.- **Sr. Veloso, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acordó, aprobar Modificación Presupuestaria N°11, que dice relación a distribución de gastos, permitiendo ejecutar diversas actividades en el mes de agosto.-**

21.- Sr. Presidente, da la palabra a Ronald Núñez, Presidente de Asociación Gremial de Transportistas Independientes, quienes solicitaron participar del Concejo.-

Sr. Ronald Núñez, Presidente de Asociación Gremial de Transportistas Independientes, señala que viene con un motivo claro de una presentación formal de la Asociación de los objetivos y la problemática que tienen como Asociación; señala que el socio Joel Vásquez,

va a exponer el motivo de la presentación acá en el Concejo.- **Sr. Joel Vásquez,** señala que hará la presentación de una organización de trabajadores en la Comuna, señala que ha costado mucho formar ésto, es un trabajo de largo plazo, pero afortunadamente el 7 de enero de éste año pudieron constituir la sesión gremial de transportistas independientes de Constitución, con 25 socios entre personas naturales y jurídicas, tienen una lista de personas que se quieren incorporar, ésto va aumentar y los estatutos no se los permite sino en Asamblea Ordinaria aprobar los nuevos de integrantes y esto se forma con un objetivo básico tal vez va a ser la visión de futuro es mediante la asociatividad, mejorar las condiciones de vida de los asociados, de su familia y la Comunidad; quienes son nuestros asociados? la mayoría son dueños de camiones que en su tiempo fueron choferes, o sea pequeños empresarios del transporte de carga, entonces el objetivo que pretenden y parece ambicioso pero como pueden cumplirlo en el caso de las mejoras para los asociados, lo más importante para ellos es conseguir trabajo estable y permanente en el tiempo y eso individualmente es muy difícil que se logre no se puede aspirar a grandes empresas y complementar recursos y capacidad de gestión y como dijo muchas personas son sus propios choferes, no tienen la capacidad mayor de gestión, pero otros sí y que son un poquito más grandes y el objetivo es transmitir esas experiencias; lo mismo que optar a financiamiento que individualmente no se pueden conseguir, pero estar al alero bajo una asociación gremial sí se puede conseguir, lo mismo que reducir costos hay convenios colectivos de combustible, de gasolina, de otros convenios y al estar asociados en una asociación gremial pueden conseguir, lo que no se puede individualmente, inclusive tener actividades colectivas que están logrando que mejora la salud de los asociados, por ejemplo andar largas horas en un vehículo de carga es difícil para la salud y porque también consideran a la familia, porque pasa lo mismo al no tener trabajo la familia sufre en educación, salud, entonces con esto lograrán que la familia también se sienta más segura para recibir los beneficios económicos para sus necesidades básicas; agrega que la idea también ya que el grupo es bien heterogéneo el grupo algunos viajan largas horas para distintas ciudades a lo largo de todo Chile, entonces que pasa las familias quedan en la incertidumbre y se ve por la televisión, robos, asaltos y que pueden tener accidentes, entonces la familia queda bien preocupada cuando viajan una semana, diez días, dos semanas entonces la idea es a través de la asociatividad, conseguir trabajos más cercanos, lo mismo convenios de salud para las familias de los asociados y también realizar actividades que vayan en beneficios de estas familias y lo están haciendo con la ayuda del Concejal, celebrar el día del niño , celebrar navidad y así ir aumentando las actividades y finalmente porque también un beneficio para la Comunidad porque tienen problemas de estacionarse ya que la ciudad de Constitución es una ciudad pequeña, hay pocos

estacionamientos entonces la idea es a través de esta asociación es conseguir un ligar físico que les permita aparcar sus vehículos y no tenerlos muchas veces en malas condiciones de estacionamiento sobre la vereda, en espacios que no corresponde ya que no existe, entonces llevarlo a un espacio definido, evitar los ruidos, hace un rato se habló de música que eventualmente puede afectar a veces a las 4-5 de la mañana se echa andar el vehículo y el vecino no tiene por qué sufrir ese inconveniente de escuchar ese ruido que los despierta y han sufrido como transportistas por esta causa; también un compromiso con la Comuna de que todos los asociados y sus familias consigan sus permisos de circulación en la Comuna pudiendo dejar estos recursos en ella y mejorar finalmente la seguridad ya que muchos de los equipos quedan estacionados donde hay espacios y el chofer no se va a dormir tranquilo con su familia y después tiene que levantarse temprano con la preocupación de encontrar todo como lo dejó y a veces no ocurre, ya que están reventado los neumáticos, les falta un espejo, entonces esto es la acción y es lo que quieren, da las gracias por permitir la presentación y las falencias que tienen, primero quieren conseguir ese espacio físico y para eso consiguieron en el Km. 15, fueron a Talca a Bienes Nacionales y que existe un terreno de una persona que falleció hace muchos años sin herederos entonces eso hoy día es del Fisco, siguieron todo el proceso y entregaron la carta, pero no les han respondido y preliminarmente les informaron que ese terreno tenía dos opciones, se vendía y ellos no tienen recursos para comprarlo o tal vez se traspase a la Municipalidad es un terreno de 10 mil metros cuadrados aproximadamente, es una hás, a 15 km. de Constitución y para ellos sería ideal para tener sus equipos con seguridad, con guardias, para estar tranquilos; la carencia de oficina y una sede para esta organización que está muy reciente lo están haciendo los socios están comprometidos y viendo cómo lograr un espacio para reunirse y no estar en las casas de los socios actualmente de buena voluntad; las mejoras de gestión como lo señaló anteriormente y lo están viendo entre los socios y también, optando a capacitaciones de organismos del Estado, SERCOTEC, CORFO y están aunando fuerzas y lograr el objetivo de que exista más trabajo para la asociación y ahí está el grave problema, el último carencias de trabajo permanente y calidad entonces al presentar al Concejo el único objetivo es que sepan y que existe una asociación local y está dispuesta a ofrecer un servicio de diverso transporte en distintos equipos entones que les consideren eventualmente y si tiene la opción de considerarlos a ellos, por empleo Arauco, pero a ellos como no les conocen, pero si alguien puede decir: "si empresa local" solicitan un contacto y la gestión será de ellos, solo necesitan tener la opción de que les prefieran y que sepan que existe una organización gremial de transportistas, ya que se sufre cuando vienen empresas de otros lados y ocupen su fuente laboral y no solo por un beneficio sino por competir; finalmente que el Alcalde, el Concejo

les apoye y es lo único que solicitan, da las gracias por permitir la presentación ya que llevan poco tiempo de constituidos, pero tienen grandes expectativas, grandes sueños, grandes esperanzas, para los socios que son locales, son muchos de Constitución, son "camiseteados", por eso le pusieron el nombre, señala que deja los datos su Presidente.-
Sr. Ronald Núñez, informa sobre un evento que tienen el próximo domingo y como todos los años, con éste es la tercera vez que atienden a los niños donde celebran su día y en esta oportunidad se van a cambiar a la localidad de Putu, siempre lo hacían en la costanera ahora está ocupada ya que la están reparando, así es que les hicieron una muy buen invitación la cual aceptaron y se cambiaron a Putu para que tengan conocimiento en los preparativos de ese gran evento que esperan que quede marcado y queda acá en la Comuna.- Agradece la recepción.-
Sr. Presidente, comenta que quedaron en un acuerdo de gestionar una reunión con CORMA, hablaron con los representantes de ellos y la próxima semana se debería efectuar, fue el acuerdo que tomaron anteriormente, para darle cumplimiento de parte del Concejo Municipal.-

Sr. Segovia, da las gracias por la exposición del proyecto que tienen y que quieren hacer en Constitución, cree que es necesario, que por primera vez un gremio esté preocupado del bienestar no solo para ellos sino también para la Comunidad y tener su propio aparcadero donde poder dejar sus camiones y así sacar un poco los estacionamientos de los diferentes lugares de Constitución y cree que es un gran tema, un gran proyecto y si bien el terreno que están viendo es de Bienes Nacionales y han señalado las dos alternativas que se pudieran y si quedará en manos del Municipio también poder apoyar esta iniciativa es un anhelo de la ciudad de descongestionar de los camiones cuando llegan a Constitución, le dice al Alcalde que bueno que esté gestionando una reunión con la CORMA para ver el tema laboral de ellos, pero quiere apuntar también a parte de la CORMA a la responsabilidad social que tiene Arauco, el consorcio Arauco, tanto Celulosa como el tema Forestal, lo dice porque está gran empresa, éste gran consorcio ha crecido, ha surgido gracias al trabajo que también que han desarrollado en conjunto la empresa con los transportistas, por lo tanto éste es un consorcio que ha crecido mucho y ha traído muchos beneficios para Constitución, sin duda lo ha hecho crecer sino el tema forestal y el tema que produce la Planta y a lo mejor Constitución estarían hablando del tema turístico y serian muchos menos, llegó mucha gente y eso permitió que la ciudad creciera, pero tampoco en estos tiempos difíciles, complicados, cree que la empresa tiene un deber moral, social, con estos gremios que le ha entregado mucho a la empresa que han trabajado mucho y que ahora por diferentes razones y por un tema interno, modificaciones internas que ha hecho la empresa en sí han dejado fuera a estos gremios, han llamado a licitación a

grandes empresas quedando y han llegado transportistas de otras localidad y han dejado de lado a los que realmente hicieron crecer a la empresa, porque los choferes de camiones, los transportistas chicos que han quedado sin trabajo que son de Constitución, gente que vive acá, entonces por eso quiere apelar al tema social, al tema moral que tiene la empresa con Constitución también de apoyar al transporte local, cree que siempre se ha dicho y lo cree así que la caridad empieza por casa, entonces que se forme la instancia de conversar, de llegar a un acuerdo, que se le habrá la puerta a todo éste gremio, a todos los transportistas que están en estos sin trabajo cree que para allá tienen que apuntar le dice al Alcalde, si bien la empresa tiene sus propias políticas, sus propias formas de trabajar, pero también apuntar a lo otro y que ellos tienen que abrirse un poquito, pensar en el bienestar de las personas de Constitución de los mismos trabajadores que fueron trabajadores en su momento dado, porque no han sido considerados en las licitaciones en darles una fuente de trabajo, por lo que poder tener una reunión y solicitarles formalmente al consorcio Arauco que puedan tener una reunión junto con la CORMA y que estén todos y poder abordar el tema laboral de esta asociación.-

Sr. Toledo, dice que saben que es complejo el tema laboral hacia a ellos, pero aquí no depende de ellos pero sí pueden hacer una reunión o un enlace con la empresa y poder ir mejorando su ámbito laboral, cree que hay tres puntos que la Municipalidad puede aportar a ellos, por ejemplo el permiso de circulación, le llama la atención como no se les está dando la facilidad, pide aclarar el tema que no lo entiende.- **Sr. Ronald Núñez**, le dice que en estos momentos están golpeando hartas puertas por los problemas que tienen de socios que producto de la pandemia, prácticamente 3 años no pudieron sacar permisos de circulación por "X" motivos, salud, la contingencia, falta de trabajo y se atrasaron esos permisos de circulación y han golpeado varias puertas a nivel Regional, dice que en las Comunas lo ideal es que ellos como asociación de acá puedan optar algún beneficio en la Municipalidad para poder solucionar los problemas a esos colegas que muchos andan trabajando sin documentación, porque tienen que hacerlo igual, lamentablemente y ellos como asociación es el deber velar por los interese de ellos han ido golpeando puertas y quieren saber si acá se les puede abrir una "ventanita " para ese problema que le afecta a los socios.- **Sr. Toledo**, dice que sería un punto importante que la Municipalidad junto el departamento de tránsito ver que se puede hacer en ese tema, le dice al Alcalde que también le compete a la Municipalidad de generarles un espacio, donde ellos puedan hacer actividades físicas, deportivas, darles un espacio en el gimnasio, para que vayan a jugar baby ya que también son deportistas o algún gimnasio donde puedan levantar pesas y cree que esta instancia está en manos de la Municipalidad y lo otro un espacio que están pidiendo donde puedan dejar sus camiones ya que hoy en día hay congestión vehicular,

no tienen donde dejar sus vehículos que es lo que plantearon en la exposición por los ruidos molestos y que comparte con los vecinos que a las 4 o 3 de la mañana echan andar sus camiones y también generan un ruido y vehículos chicos o de alto tonelaje muchas veces los dejan encima de las veredas, por lo mismo porque no hay espacio, entonces a lo mejor poder gestionar con una empresa privada ya que duda que la Municipalidad tenga algún espacio pero tratar de llegar a esos puntos de mejoras hacia ellos.-

Sr. García, dice que hablará más a nivel general, pero como ellos están pasando problemas económicos y de trabajo y la Comuna también en varios puntos porque no hay una economía circular que esté quedando, antes se sustentaban con el rubro de la madera y como se ha comentado hay aserraderos que ya han cerrado ya no les da y eso también lleva a mucho desempleo en la Comuna y esas personas desempleadas tampoco gastan en la Comuna, entonces está bajando tremendamente la economía; agrega que antes se sustentaban con el rubro de la madera era lo que más aportaba a la Comuna y como se dice hoy en día no hay entradas para trabajar, la gente día a día les habla, no solamente a ellos, que necesitan trabajo, desesperadamente necesitan trabajo, hay familias que no tienen para comer entonces este tema se está complicando y cree que como Municipio tienen que hacer algo en que se van a centrar; agrega que Arauco cada día está trabajando con empresas externas y no está trabajando con empresas de Constitución trae gente de fuera y esas personas no dejan ningún peso en la Comuna, esas platas se las mandan a sus familias donde viven y no queda la plata acá, cree que es importante tener una reunión como van a caminar a futuro ya que si bien es cierto es problema país y si les está afectando bastante en la Comuna, que es un problema que ellos viven de la madera, era uno de los mayores aportes que llegaba a la Comuna, había mucho empleo, los aserraderos siempre necesitaban gente y ahora están cerrados y hay cientos y cientos de personas desempleadas y que día a día no tienen ni siquiera para comer, les están cortando la luz, el agua y esto es la realidad que se está viviendo en Constitución, entonces hacia donde van apuntar hacia un Constitución turístico o industrial, por lo que tienen que hacer todos los esfuerzos como Concejo Municipal, para que la Comuna mejore porque cada día se pone peor la cosa.- **Sr. Veloso**, le dice que el compromiso era que pudiesen hacer una exposición respecto a su problemática y también a su propuesta, pero tienen que ser claro que dentro del Concejo Municipal no pueden resolver este tema, pero sí pueden hacer fuerza para que se les considere y se hagan algunos cambios, respecto a las alternativas que pueden ejercer su rubro, cree que esa es la principal dificultad que tiene en estos momentos, cree que en ese sentido la reunión que se va a sostener con CORMA, va ser importantísima, cree que ese es un puente bien directo con respecto a las decisiones que toma Arauco, y comparte siempre lo ha dicho, que tienen que defender a los

emprendedores locales y donde ese punto de vista esa es la responsabilidad como Concejo Municipal, aunque la decisión no es parte de ellos, ni del Alcalde, ni de los Concejales, pero cree que es importante la reunión con CORMA y que como cuerpo de Concejales puedan estar presentes para estar apoyando y hacer fuerza que más adelante puedan estar presentes para estar apoyando y hacer fuerza, que más adelante se puedan cambiar éste tipo de decisiones que está afectando a los emprendedores locales y a ellos en su rubro.- **Sr. Presidente,** agradece a Ronald Núñez, y a través de él como Presidente de la Agrupación.- **Sr. Segovia**, le dice que independiente que Celco pertenezca a la CORMA, que ellos tengan una reunión con la gerencia, porque en el fondo son ellos los que realizan el trabajo; agrega que él ha conversado con Ronald, la Directiva, ellos en el fondo quieren tener reunión directamente con la gerencia de Celco, para que puedan tocar éste tema y lo que dijeron todas la obligación morale, social que tiene la empresa, con Constitución y con éste gremio especialmente, por lo que sugiere y pide que por acuerdo de Concejo, pudieran pedir una reunión formal a la Gerencia de la empresa, en conjunto con el Concejo Municipal y la organización, para que aborden directamente y ver qué postura tienen ellos y puedan llegar a un consenso buscar la alternativas que se les considere en el tema laboral.- **Sr. Presidente**, agradece al presidente por estar presente y señala que éste espacio es bueno, porque se visibilizan problemas para toda la Comuna, el tema de transporte vienen hace rato con complejidades por que se externalizaron todos los servicio de parte de la empresa, por lo tanto vienen con normativas, exigencias que son muy superiores a la oferta, que tienen internamente en el rubro de camiones, por lo tanto esa mirada tiene que ver con el libre mercado, que es lo que impera detrás de éstos grandes consorcios y ahí es complicado entrar a disputar espacios; acota que hay que ser súper directo con esto, para no estar hablando a la galería que suene bonito, porque para eso son rebuenos, por lo que hay que ser concretos.- Lo otro, de parte del cuerpo que está acá, en tipo de acciones entre privados, se está de manos atadas, no pueden intervenir, pueden articular reuniones, les dice que cuenten con eso, lo hablará con CORMA, se va a solicitar reunión con asuntos públicos de Arauco, que es la entidad que está para éstos temas y ellos ser garantes de esa reunión, en términos que se les converse y se privilegie la mano de obra local, les dice que cuenten con ese apoyo, espera que al miércoles o jueves, poderles decir, que tal día lo van hacer, se reúnen con CORMA y de ahí dan paso con la empresa Arauco, donde puedan conversar y plantear sus temas, que son sabidos por ellos, pero hay que agotar todas las instancias para poder avanzar.- **Sr. Joel Vásquez**, le dice al Alcalde que no andan pidiendo solamente tener la oportunidad de competir, ellos están claros, saben que la empresa privada es así, solo quieren el vínculo, el puente y sino califican o no lo hacen bien, es muy claro.-

22.- Intervención del Sr. Jorge Martínez Saavedra, sobre avances y trabajos realizados por la red de prevención comunitaria, periodo 2022-2023.-

Sr. Jorge Martínez Saavedra, señala que es gestor de prevención y señala que la red de prevención comunitaria, es una entidad sin fines de lucro, que se preocupa única y exclusivamente de la prevención de incendios en la Comuna y hay días que están trabajando en hartas comunidades, única y exclusivamente en el ámbito de la prevención, el trabajo está enfocado en mitigar riesgos, para que un incendio no pueda propagarse y ojala no dañe a una Comunidad.- Le dice al Sr. Presidente, que todos los años, les tiene que presentar lo que han estado haciendo, lo que van a seguir haciendo y que durante todo el año como red de prevención, están trabajando en esto.- Informa y agradece al Concejo Municipal, la oportunidad de poder decir que como red de prevención están haciendo; señala que la ocurrencia mundial, hoy en día les preocupa y los mantiene ocupado de ésta problemática que tienen, por todo lo que significa y lo que pasó el año 2017 cuando partieron y éste año cuando sucedieron los incendios en la zona sur, nuevamente se vuelve a repetir lo que sucedió en un minuto y eso es lo que les debe preocupar, ésta problemática llegó para quedarse y tienen que hacer algo al respecto; indica que la prevención siempre va ser la mejor herramienta para evitar un incendio, siempre va ser más barata que el combate, porque en éste periodo se quemaron casi medio millón de hectáreas, más de 2000 viviendas y los periodos de incendios siempre han sido más largo ahora, más difícil de poder controlar, quieren crear una cultura preventiva y ser más preventivos que reactivos, hoy día están reaccionando a cuando ocurre un incendio y no se preocupan de ser preventivos antes que un incendio se pueda propagar, trabajar más en lo preventivo que llenarse medios a veces se preocupan de tener más brigadas, más aviones, ahí es donde meten la mayor cantidad de dinero y se preocupan menos de educar a la gente y trabajar en la empresa de prevención; manifiesta que se lleva 15 años con una mega sequía y en éstos últimos cinco años las más altas temperaturas en todo el planeta y eso permite que los combustibles, cuando alguien genera la posibilidad que provoque un incendio, sean más violentos y difícil de poder controlar y señala que la conducta humana, hoy día es la principal causa de la provocación u ocurrencia de los incendios, entonces es ahí donde tienen que trabajar.- Informa que están trabajando en seis Regiones, en 15 Provincias, en 82 Comunas, tienen 368 comités conformados y quieren llegar a los 450 al inicio del periodo estival y éste año generaron más de 5000 medidas, de esas muchas mitigaron e hicieron alguna gestión, planificación, hicieron acciones preventiva, en la educación, sobre todo con los niños, trabajaron la acción coordinada con bomberos, los Gobiernos, con las entidades que permiten de alguna manera estar más preparados, en caso que haya una emergencia como las que han vivido en su minuto.- También informa que como red de prevención en

la Comuna, están trabajando en Las Cañas, Pellines, en Villa Nueva Mar, San Pedro de Lagunillas, Mercadales, en Santa Olga, San Ramón, La Rueda, Quebrada Honda, en Chacarillas, Villa Verde, Villa Millauquén, Vientos del Sur, Villa Las Cumbres, Quivolgo, Piedra del Lobo, Maromillas, El Dóllimo, Forel, Carrizalillo, Macal, Carrizal; agrega que también trabaja en la Comuna de Curepto, hacer medidas preventivas de acuerdo a los planos que tienen, limpieza de áreas verdes y de los tendidos eléctricos, lo que es muy importante; indica que las empresas eléctricas han invertido harto dinero en eso y están trabajando bien pero necesitan que sean más las tareas que realizan en ese aspecto, tener anillos preventivos, las empresas forestales de Arauco, hoy en día están haciendo éstos anillos preventivos que permiten tener los combustibles de las empresas, más alejadas de los sectores de la interfaz urbana, rural; agrega que hay líneas que permiten hoy en día, en Comunidades como en el caso de Quebrada Honda, San Ramón, Villa Verde, La Rueda, Carrizal, La zona sur, éstos anillos que van a permitir si se provoca un incendio, estar más prevenido en ese aspecto, trabajar en la capacitaciones con la gente, los operativos puerta a puerta, en la educación para la prevención, sobre todo con los niños, en todos los sectores para poder poner ésta problemática que ojalá, no tengan los siete mil incendios que cada año tienen en el país, pero con trabajar preventivos han podido lograr que se reduzca esa cantidad; indica que en los 359 comités que tienen, han entregado los protocolos de emergencia y cartografía relevante, han hecho operativos carreteros, han entregado banderas de alertamiento, trabajos relacionados con operativos carreteros, con las empresas forestales, con CORMA, con Carabineros, con bomberos, con los Gobiernos Comunales, que son los que les permiten de alguna manera y los líderes de la Comunidad, hacer éstos operativos, para que puedan concientizar a la gente y poder informarle sobre todo a quienes vienen a visitar durante el verano de las probabilidades que ellos tienen dependiendo de los conductas de ser causante de provocar un incendio; identificar riesgos, básicamente relacionados, entregando información en las viviendas en comités han entregado cartografía, señalética y necesitan que sigan manteniendo para que la gente sepa para donde evacuar, donde de alguna manera tener un punto de encuentro cercano, seguro, que permita de alguna forma que ellos sepan; señala que la cartografía generalmente no se entrega tan solo a los líderes o Presidentes de las Juntas de Vecinos, sino también a Carabineros o bomberos, a la gente de emergencia de la Comuna que va a permitir saber cuáles son los riesgos que hay.- Felicita al Sr. Presidente, de los trabajos que se hicieron este año, en relación a las reuniones de coordinación que son importantes, la única manera de estar mejores preparados en caso de una emergencia de algún riesgo, de algún desastre, es teniendo una comunicación previa y sabiendo de que mejor manera pueden actuar en caso de que se dé alguna emergencia; agrega que la entrega de

información siempre va ser importante, los operativos puerta a puerta que hacen durante todo el año, entrega de información a los vecinos, la participación en las actividades de las juntas de vecinos en las actividades que ellos hacen; la identificación de riesgo para saber cuáles están asociados a un incendio; una red de fuente de agua disponible donde se pueden abastecer los vehículos de emergencia y éste trabajo tiene que ser en conjunto, no puede ser un problema del Gobierno Comunal, de las instituciones, de las empresas, tienen que hacerlo entre todos, porque en el trabajo mancomunado preventivo, van a poder lograr que éstos 7000 incendios que se dan constantemente en nuestro país, puedan bajarse en cuanto a la cantidad; señala que el trabajo en terreno lo hacen todo el año y forman parte de las actividades que como red de prevención en conjunto con los vecinos de las Comunidades, con los líderes de las Comunidades que forman parte principal de más de cinco mil vecinos que forman de alguna manera que gestionan los riesgos y trabajan de alguna manera la red; señala que éste apoyo que el Gobierno Comunal hizo a las Comunidades rurales con la entrega de contenedores, forma parte de lo que ellos generalmente están haciendo, felicita al Sr. presidente, por éste trabajo, la gente está muy agradecida y creen también, que el retiro de residuos voluminosos, el trabajo de retirar escombros; indica que como Comuna, éste año hubo un 42% menos en relación a la ocurrencia de incendios, se bajó casi un 50% en relación a lo que habían tenido el año pasado y ahí pueden ver el logro en éste trabajo, éste año hubieron 39 incendios y el año anterior 68, lo que sí subió un poco más fué la superficie, que dá cuenta de la forma como hoy día los incendios son muchos más explosivos, más difíciles de controlar, pero felicita al Gobierno Comunal por el trabajo que está haciendo porque es una preocupación constante, pero necesitan poder seguir trabajando en ese aspecto.- Informa que éste año en 12 comités tuvieron cero incendios y eso significa que el trabajo que realizan de estar constantemente con los vecinos, informándoles de éstas problemáticas, de la manera cierta que los incendios puedan bajar en los sectores; agrega que en todas partes donde han trabajado, los incendios han ido en disminución.- Termina la exposición, agradeciendo al Sr. Presidente, el permitirle dar a conocer el trabajo que hace la red de prevención, invita a todos a que se sumen a esta red, agradece el apoyo que se hace a todas las instituciones gubernamentales, bomberos, Carabineros, a CORMA, CONAF, pero por sobre todo a los líderes de cada Comunidad y el trabajo que hace el Gobierno Comunal, debe formar parte de los programas que tiene constantemente la Comuna.- **Sr. Presidente**, agradece a don Jorge Martínez, por su trabajo, por educar, formar los distintos comités en la Comuna, en distintos lugares donde han ido trabajando la prevención.-

23.- Sr. Presidente, solicita acuerdo para prolongar la Sesión.- **Por Unanimidad, Se Aprueba.-**

INCIDENTES.-

24.- Sr. Veloso, manifiesta que el día viernes hubo una actividad muy importante en Talca, respecto a una elección popular que se hizo para elegir a una persona destacada de la Provincia de Talca y fue la Sra. Matilde Martínez, reconocida y famosa folklorista de la ciudad, con residencia en Putu y comenta que nadie de Constitución, del Municipio asistió a ésta actividad, cree que es un reconocimiento tan enorme para una persona de Constitución tan conocida; debió haber ido alguien del Municipio en ésta importante actividad, donde todos los demás Alcaldes tenían que ver con el reconocimiento de las personas importantes de la Región, cree que es necesario enviar oficio o carta de felicitaciones a la Sra. Matilde Martínez, por éste logro, que no es solo de ella, sino que en representación de lo que es la ciudad de Constitución.- **Por Unanimidad, Se Acuerda enviar felicitaciones a la Sra. Mariela Martínez, por el logro obtenido.-**

25.- Sr. Veloso, respecto al pasaje Alianza ubicado en Cerro Alto, que tiempo atrás estaba considerado para un proyecto de pavimentación, consulta sí esto todavía está, sí tiene que desarrollarse, ejecutarse a través de una licitación, porque algunos vecinos están preocupados.- **Sr. Presidente**, responde que está considerado, el pasaje Los Solís están dentro de los tres pasajes que tienen que pavimentar éste año.-

26.- Sr. Veloso, señala que siempre en el deporte han pensado en beneficiar a quienes les representan, en éste caso hay una selección adulta y una sub-17 amateur, que van a participar de un campeonato Regional y cree que deberían tratar de ayudarlos en algún tipo de indumentaria, respecto a las distintas competencias que ellos van a sostener, él lo conversó con algunos colegas y cree que están llanos a poder colaborarles a parte que están hablando de dos selecciones que les van a representar en cada ciudad y entiende que tienen carencias de vestimentas, en lo que es buzo y ésta competencia ya está pronto a empezar y le dice al Alcalde que cree que deberían hacer al esfuerzo, de poder colaborar con esto, ya sea a través de la Corporación del Deporte o de algún recurso que quede en las subvenciones Municipales.- **Sr. Presidente**, le responde que se hizo la reunión con ellos y quedó en manos de la Corporación ver el tema de buzos o polerones.-

27.- Sr. Veloso, le dice al Alcalde que en ocasiones anteriores, en ésta fecha a fines de julio, primero de agosto, tenían más o menos claro, el tema respecto a la postulación, de distintas organizaciones para las actividades del 18 de septiembre, él no tiene ninguna

información al respecto y no sabe sí ya hay algo programado, planificado, donde se va a realizar, la última vez fue a la orilla del rio y no tuvo el efecto que se esperaba en alguna oportunidad mencionó que había que volver a la Plaza y cree que es lo correcto y todavía no tiene información de quien se va hacer cargo, no sabe sí turismo, cultura.- **Sr. Presidente,** le responde que se va hacer en la plaza y está a cargo la Municipalidad con todos sus departamentos, en los próximos días se van a empezar a inscribir y lo que genera más complejidad son los stand, quieren privilegiar las organizaciones, que sean éstos los que hagan cargo y ofrecer los productos, eso se va hacer a través de la administración, puntualmente.- **Sr. Veloso**, consulta sí hay fecha establecida en que las organización puedan acercarse, hay un calendario, una programación.- **Sr. Presidente**, responde que en los próximos días.- **Sr. Veloso,** consulta sí feria gastronómica habrá.- **Sr. Presidente**, responde que sí, en octubre.-

28.- Sr. Veloso, manifiesta que quiere dejar en antecedentes, en dos oportunidades le ha tocado, que por pedir colaboración a personas de un servicio público, para asesorar algunas organizaciones sociales, después de éstos funcionarios de servicio público, les han llamado la atención por participar en reuniones con él, cree que no corresponde, porque sí bien es cierto ellos son del servicio público y están para orientar a las distintas organizaciones y específicamente son dos casos de dos funcionarios de la oficina del Serviu de Constitución, primero que don Jorge Jiménez que por acompañarlo le llamaron la atención desde la Seremía de Vivienda cuyo Seremi ya no está, porque tuvo que renunciar y el otro día con otro funcionario de Serviu, le dice al Alcalde en reunión que también estuvo, también tuvo algún reclamo de la Directora de Serviu, de que no era el Alcalde y no tenía porque acompañarlo a reuniones, cree que cualquier funcionario de servicio público puede acompañar a un Concejal a una reunión, porqué el fin último es orientar a la comunidad y a las distintas organizaciones.- **Sr Presidente**, consulta sí también fué la Seremía.- **Sr. Veloso**, le responde que de la Directora; agrega que quiere marcar ese precedente y dejar en claro y en su momento lo va a conversar con la Directora del Serviu, cree que no corresponde amedrentar o amenazar a algún funcionario del servicio público que le acompañe a reuniones, no sabe sí ésto corresponde a un tema político o quizás porque no le cae bien a alguien, pero cree que no corresponde éste tipo de instancia, le dice al Alcalde que espera que no haya sido él que en la primera instancia se lo haya comentado al Seremi de Vivienda y en la segunda instancia a la Directora del Serviu reclamando qué funcionarios públicos le han acompañado a algunas reuniones con vecinos, en distintos comités habitacionales.- **Sr. Presidente**, le responde qué despeje las dudas no anda preocupado de buscar temas individuales, le preocupa más la ciudad.- **Sr. Veloso**, le responde que espera que sea así.-

29.- Sr. García, manifiesta que el año pasado aprobaron unos recursos para que se arreglara el techo del CESFAM que se goteaba entero, hicieron las consultas de quién les aseguraba de que quedará bien y sí la empresa iba a arreglar nuevamente sí quedaba malo y con éstas lluvias volvió a gotearse, se hizo una inversión bastante alta de varios millones de pesos, le consulta al Alcalde que respuesta se ha tenido de la empresa, sí ésta se va a hacer cargo, cómo se va a solucionar el problema.- **Sr. Presidente**, responde, que todo edificio público que se entrega no viene con un seguimiento o un área de mantención del edificio, ejemplo el polideportivo, se entregó, pasó la garantía, sé goteo, quebró, paso de todo y después desde acá se le tuvo que meter plata, del Gobierno Regional para la mejora, el otro es el edificio Municipal, que está al lado sur, en la lluvia de un par de semanas atrás, se goteó entero, se tuvo anegado todo lo que es Finanzas y el CESFAM, entonces cómo se logra mejorar éste tema; informa que con el CESFAM, se buscaron recursos en un ítem que no se había tocado, tiene que ver con recursos físicos, se pidió la plata, se habló, con el encargado Nacional del APS y él está gestionando a través de la Directora de Salud la entrega de recursos para darle una solución definitiva a todo lo que es el techo del CESFAM.- **Sr. García**, consulta qué pasa con los recursos que gastaron, el año pasado se le pagó a la empresa para que hiciera el arreglo y quedó malo.- **Sr. Presidente,** le responde que lo que se hizo el año pasado, la empresa atacó el 10% del 100 que tiene el CESFAM, por lo tanto como es una inversión grande, buscaron una solución grande, estructural, para de una vez darle una respuesta definitiva tanto a los usuarios, como a los funcionarios.- **Sr. García**, acota que el dinero invertido el año pasado se perdió prácticamente y fueron varios millones.- **Sr. Presidente**, le responde que sí cree que se perdieron, se perdieron, él le está dando una respuesta concreta de la gestión que se está haciendo.- **Sr. García,** le dice que cuando aprobaron los recursos, consultaron sí la empresa iba a responder, sí el arreglo quedaba malo y le dijeron que sí y no respondió.- **Sr. Presidente**, le dice que la empresa ha respondido, el problema del CESFAM, no es de un área, el techo completo está en malas condiciones, no se le ha hecho mantención y para no seguir parchando, hay que ir por el arreglo definitivo y eso es lo que se está buscando.- **Sr. Toledo**, de acuerdo a lo que dice el colega Michael, recuerda que criticó, por el hecho de cómo puede ser posible, sí se le está pagando a una empresa y dure un mes, dos meses sin gotear y después llega el tiempo de invierno y vuelve a gotear, hay un trabajo que se está haciendo mal, encuentra que la empresa debiese hacerse responsable, debe tener un mes de garantía, por eso le cae la duda, algo está funcionando mal, sí contrata a alguien que le vaya a hacer algo tienen que revisar bien antes de pagarle y de por medio tiene que haber un compromiso de garantía y esas son las dudas, no puede ser que en menos de un año se vuelva a gotear cuando anteriormente se han hecho intervenciones una o dos veces.-

30.- Sr. García, consulta por las máquinas del polideportivo. - **Sr. Presidente**, le responde qué se tienen que comprar, porque la que se tienen pasaron varios años donde no se hizo mantención. -

31.- Sr. García, felicita por el tema del puente donde trabajaron los maestros Municipales, esos arreglos se hacen mucho más rápido con Mario Castillo y pueden solucionar varios problemas que se tienen en la Comuna, le dice al Alcalde, que este tema lo viene hablando desde hace tanto tiempo qué en la Comuna se tienen varios problemas con algunos puentes, por donde transitan bastantes personas, en los sectores rurales, Junquillar y no sabe si han visto el catastro para que puedan trabajar con los maestros y dar una solución.- **Sr. Presidente**, le responde que no es tan solo eso, el tema del puente de Zañartu es lo más visible, qué tiene que ver con un tema histórico, pero éstos maestros han arreglado, por ejemplo la vereda de Rengifo, los pasamanos del Falucho, Bicentenario, Mesa Seco, por ejemplo el pasaje Sinaí, los dos pasajes de Bicentenario, el de los Hermanos Solís, hay una infinidad de trabajos que se hacen con recursos Municipales y por eso es bueno destacarlo.- **Sr. García,** señala que están trabajando súper bien y la gente queda contenta y es rápido.- **Sr. Presidente**, señala que es buenísimo y hay que felicitarlos.- **Sr. García**, le dice al Alcalde que ahí está el camino, quizás ampliar esa cuadrilla y así solucionar más problemas pequeños y a corto plazo, la gente alega que pasan años y no se arreglan las cosas y éstos maestros han dado el ejemplo que sí se pueden hacer las cosas.- **Sr. Presidente,** le dice que en ésta administración han dado ese ejemplo.-

32.- Sr. José Miguel Díaz, SECPLAN, informa respecto al CESFAM de la Alameda, cuando estuvieron con el equipo del Servicio de Salud, que asistieron por la pertinencia del terreno de la posta de Putu, señalaron que post emergencia está comprometido un proyecto de conservación para darle una solución definitiva al tema del CESFAM; señala que hasta ese día, se tenía asignado un FRIL y tienen reunión con el equipo de salud para ver el tema de conservación, el 8 de agosto en Talca; agrega que están conscientes de ese problema y ellos comprometieron recursos; acota que ya tienen una propuesta de solución, pero necesitan que ellos la financien.-

33.- Sr. García, señala que el tema laboral, es un tema bastante crítico en la ciudad, hay mucho desempleo, la gente día a día necesita trabajo y ha planteado mucho tener en la Plaza una feria laboral, sí pudiera la Municipalidad gestionar la para buscar puestos de trabajo, la gente es lo que más necesita, día a día llegan solicitudes de ayuda, donde la gente no tiene para comer, les han cortado la luz y el agua, se está poniendo difícil, no solamente con los transportistas, en general en Constitución hay mucho desempleo y a la vez no hay una economía circular, tienen que hacer algo, le dice al Alcalde sí puede

gestionar una feria laboral con las empresas que están buscando trabajadores.- **Sr. Presidente**, responde qué entiende que están programadas dos, para los primeros días de octubre 10 en esa fecha, porque viene toda la oferta laboral del verano y hay muchas personas que están esperando eso, ésto ha ido avanzando bastante bien, el año pasado se hizo por primera vez una feria grandota y eso se va a repetir, con SERCOTEC, CORFO, entre las entidades públicas y los privados que tienen la mano de obra más directa.-

34.- Sr. García, respecto a los contratas a honorarios, cuenta 21-04, le dice al Alcalde que deberían hacer el esfuerzo que esos trabajadores pudieran tener el sueldo mínimo, porque hay trabajadores que están ganando $410.000 y con el descuento les queda un sueldo de $360.000 mensuales y pregunta quién vive con $360.000, para mantener a una familia, hijos; señala que sabe que los honorarios no se rigen por el código del trabajo, pero sí hay que hacer un esfuerzo para poder llegar a ese sueldo a 460 o 500, que se tiene pensado, en octubre va a llegar a $500.000 y no es posible que un trabajador esté recibiendo $360.000 y cree que muchos hacen un gran trabajo en la Comuna y espera que de acá a fin de año pueden hacer un esfuerzo y ver que para el próximo año, subir un poco la remuneración de éstos trabajadores que lo están pasando bastante mal.- **Sr. Presidente**, le responde que suena bien lo que propone, el tema son los recursos, hay que ser responsables, una cosa es ofrecer y hay que cumplir la palabra, porque hay que ver un presupuesto, revisar bien las ayudas que vienen del estado, del Gobierno y ahí pensar y proyectar, porque todo ésto es plata; agrega qué es una buena iniciativa, una buena idea, todos quieren lo mismo, que se cancele el sueldo mínimo; señala que cuando ellos llegaron nivelaron los sueldos que estaban bajos los $400.000.- **Sr. García**, le dice que ha cambiado bastante el sueldo mínimo de 2 años atrás hasta ahora, por lo que tratar de nivelar como mínimo al sueldo mínimo, porque no puede ser que un trabajador esté ganando $360.000, trabajando las 44 horas, todo el día y haciendo un gran trabajo; señala que hay trabajadores que le han subido el sueldo, más de $500.000 hay que ser con todos parejos.- **Sr. Presidente**, le responde qué hay que hacer el cálculo, le consulta al Sr. García, si él lo ha hecho, cuánto dinero significa eso mensual, por ejemplo.- **Sr. García**, le responde que tendría que sacarlo por la cantidad de personas que ganan $410.000.- **Sr. Presidente**, le dice que son alrededor de $350.000.000 más.- **Sr. García**, responde que se puede ahorrar en otras cosas.-

35.- Sr. García, le dice al Alcalde, que como Concejo participaron de la protesta de los Asistentes de la Educación, donde todavía ellos están indecisos pidiendo sus beneficios, es un tema a nivel Nacional y es importante que se tengan reuniones donde se haga presente el Seremi, el encargado de SLEP, para poder darle la respuesta y estén más tranquilos, si no este problema se le va a correr en el tiempo y hay mucha incertidumbre de cómo va ser

el traspaso todavía, sí es que les van a pagar los bonos o no, lo mismo que el incentivo al retiro, donde muchos llevan años a la espera; indica que sabe que no pasa tanto por ellos, pero sí pueden hacer el puente, para que den las respuestas pertinentes los organismos que están encargados de eso.- **Sr. Presidente**, le responde de que al día siguiente a las 15:30 horas en el salón de la Escuela uno, se reúne la Asamblea de todos los asistentes con el Director Ejecutivo del SLEP, por lo que quedan cordialmente invitado, es él responsable, quién tiene que entregar la respuesta, son temas del Estado; manifiesta que lo conversaron con los representantes de todas las escuelas, los delegados y tomaron el acuerdo hace un par de semanas atrás, de poder tener ésta reunión y le parece lo que corresponde para que puedan preguntar y salir de todas las dudas.-

36.- Sr. García, le dice al Alcalde, que la cuenta producción de eventos está al tope y se dijo que iban a llegar los recursos de la Gobernadora para poder funcionar durante todo el año y esos comprometen el 18 de septiembre y feria gastronómica, consulta cuándo cree que van a llegar esos recursos.- **Sr. Presidente**, responde que cuando lleguen los van a dar a conocer, el presente día tiene una reunión con la Gobernadora y ahí van a tener más claridad.- **Sr. García**, le consulta al Alcalde sí asegura que van a llegar esos recursos.- **Sr. Presidente**, le responde que después de la reunión le puede decir.-

37.- Sr. Toledo, felicita al Departamento de Tránsito, porque solucionó una petición que hizo unos Concejos atrás, respecto a una señaléticas, al parecer le encontró la razón y ya está solucionado; agrega que también varios comentarios, en las redes sociales de como un Concejal con su licencia profesional, no se sabe las leyes de tránsito y las tiene muy claras, quizás lo mejor que ellos y éste comentario también se debe a que hay un medio de comunicación, le dice al Alcalde que lo conoce y que no dará nombre, que les ha criticado, tanto el colega Rodrigo Veloso, Michael García y se dá con eso un tema político, es una radio que está contratada y ese Señor, es como les hace las críticas a ellos, por lo que no mezclen el tema político con las cosas de índole social.-

38.- Sr. Toledo, señala que ha reiterado en varios Concejos respecto al kilómetro 14, dónde hay cuatro postes, que llevan tiempo, años, donde solamente le falta el foco para iluminación y hace rato que los vecinos vienen diciendo porque no lo hacen.- Le dice al Alcalde que siempre lo anota y no le ha dado solución, le pide que lo considere o diga sí o no.-

39.- Sr. Toledo, le dice al Alcalde, que el camino a la piscina está en pésimas condiciones, se habló en Concejo atrás y todavía no se le ha dado solución.-

40.- Sr. Toledo, señala que se ha dicho que en el mes de agosto, se harán obras en calle Zañartu-Balmaceda y tercera etapa hacia arriba, consulta al Alcalde si tiene claro el día en que van a comenzar, saben que son obras que vienen muy retrasadas, solamente se ha dicho el mes, pero no sí es al principio, mediados o finales del mes.- **Sr. Presidente**, responde que no tiene fecha definida, porque depende del Serviu.- **Sr. Toledo**, señala que Serviu ha dado como cinco fechas y está en conocimiento de todos que se dijo en agosto, ojalá que sea en esa fecha, no vayan a salir qué es para fin de año.-

41.- Sr. Toledo, en calle Vial con Balmaceda, en la esquina, sugiere que se coloque un letrero, donde diga calle sin salida, donde han habido eventos y ese camino está inhabilitado, es un camino de tierra y la culpa no la tiene el conductor, a lo mejor la tiene el sistema, porque mucha gente que no conoce esa calle, coloca GPS y los lleva hacia el centro y se les complica el tema porque tienen que retroceder y en tiempo de lluvia, los vecinos tienen que hacer maniobras ahí para poder sacar un vehículo que no pudo salir.- Solicita al Sr. Alcalde, que lo vea con tránsito, colocar un letrero que diga pasaje sin salida.-

42.- Sr. Toledo, señala que una persona de Dimensión, se acerca de ellos y consulta sí se le puede dar la palabra, respecto a una actividad para el día del niño.- **Sr. Presidente**, consulta sí el tema se habló antes, sí es el Presidente del Sindicato.-

Trabajador de Dimensión, explica qué eran un sindicato y se separaron por problemas internos y ellos en la celebración que se les hizo el día sábado a la gente de la recolección, toda la gente de su sindicato no fue y ellos el día sábado 5 tienen su fiesta, pero andan en busca de un apoyo, igual hacer el día del niño y en la tarde la fiesta de ellos, pero les faltan algunos recursos, ellos son pocos, están asociados a nivel Nacional, pertenecen a la confederación y son un sindicato anticorrupción, han cambiado harto el sistema que maneja Dimensión, han tenido buen recibimiento de parte de los jefes, pero como son sindicato nuevo, faltan los recursos y quieren hacerle algo a los hijos, algo que nunca se ha hecho y para ellos sería genial hacerlo, pero están topando en el tema financiero y el lugar donde hacerlo.- **Sr. Presidente,** le dice que no era necesario ir al Concejo para hablar esto, lo hubiesen hecho antes habrían ganado tiempo.- El funcionario de Dimensión le responde que han intentado dos veces, también con una carta, en un comienzo estaba mal hecha, intentaron hacer otra.- **Sr. Presidente**, le dice que se acerque a Dideco, quién está canalizando todo lo del día del niño y ver cómo ayudarle en lo que se puede y verles un recinto.- **Sr. Toledo**, agrega que éste joven siente que no fue escuchado, quiso ingresar una carta, le pusieron algunas trabas, no cumplía, pero la estuvieran revisando y no le encontraron nada raro, por lo que no sabe cuál fue el motivo de no ingresarla.-

43.- Sr. Segovia, le dice al Alcalde, que hace dos Concejos atrás, le pidió, debido a que el camino a Los Caulles hay unos tremendos hoyos y ésto requiere premura, la gente que está en ese sector casi no puede pasar en sus vehículos, se han ido profundizando más, están llenos de agua y aprovechando que vienen días de bonanzas, viene la fiesta de Putu, la Virgen del Tránsito y las calles están horribles, por lo que consulta la posibilidad de pasar un perfilado en las calles céntricas de Putu, lo mismo que el camino Los Caulles, cree que tienen las maquinarias para poder repararlos, tienen la retro, el camión, dónde pueden hacer los rellenos necesarios, el trabajo que corresponde y tratar de ver la forma de cómo poder perfilar las calles, ya que hay días de Bonanza y el perfilado puede durar mucho más tiempo; agrega que en la actividad que se hace por la Virgen, ese día llega mucha gente a Putu y da mala impresión cuando las calles están horrorosamente malas; señala que también los caminos aledaños, sí bien muchos pertenecen a la Global, pero sí bien se firmó el convenio ésta no ha hecho absolutamente nada al parecer, por lo menos en el sector norte, por lo que no sabe qué está haciendo la Global en estos momentos, pero se le ha hecho cero mantención a los caminos rurales.- **Sr. Presidente**, le responde que sobre el tema de Putu, ya se habló con la delegada, la Global va hacer la pega internamente en Putu y en los próximos días llevará el programa que tiene la Global, se está moviendo por distintos lados.- **Sr. Segovia**, le consulta por el camino Los Caulles y hacia la medialuna.- **Sr. Presidente**, le responde que eso habría que verlo con más detalles, es una pega bien grande que hay ahí, son hartos metros y hay que hacer harto relleno, le dice que le deje ver la maquinaria para ver qué se puede hacer ahí

44.- Sr. Segovia, dá cuenta que en la cancha Los Pinos, hace tiempo que hay unos escombros y se ha pedido mucho a la Municipalidad que los vayan a retirar ellos no tienen donde botarlos y consulta sí el Municipio tiene donde hacerlo y la preocupación es que muchas veces se juntan jóvenes a conversar nocturnamente.- **Sr. Presidente**, le responde que hablará con Dimensión para que les ayude.-

45.- Sr. Segovia, señala que se ha dilatado la reunión con el Seremi de Bienes Nacionales.- **Sr. Presidente**, le responde que se tiene fecha que no recuerda, lo consultará.- **Sr. Segovia**, consulta sí con la DOH tienen fijada la fecha.- **Sr. Presidente**, responde que no.-

46.- Sr. Segovia, le dice al Alcalde, que el Club Celco para el 12 tiene un campeonato en Putu que se va a realizar en la mañana y ellos están solicitando el estadio de Putu y aún no han tenido respuesta.- **Sr. Presidente**, le responde que lo derivaron a Miguel.- **Sr. Segovia**, dice que aún no tienen respuesta y se está a 12 días de hacer el Campeonato.-**Sr. Presidente,** le dice que no hay problema.- **Sr. Segovia**, manifiesta que le confirmen si van a contar con el estadio, porque un campeonato requiere preparación y si no tienen el

recinto no tienen nada, por lo que es bueno darle una pronta respuesta, para que empiecen a trabajar en todo lo que significa el Campeonato.- Solicita que se les dé una respuesta lo antes posible.-

47.- Sr. Segovia, informa que se comunicó con la familia Vallejos, ya está el ecógrafo, tienen a la persona que va a trabajar con él, le han hecho capacitación y el viernes a las 10:30 horas en el Cesfam, se hará entrega de parte de la familia Vallejos y solo queda agradecer el compromiso que habían adquirido que va a ser un gran aporte para la salud de Constitución, especialmente de los sectores rurales.-

48.- Sr. Segovia, señala que en el Concejo se ha hablado mucho lo mal qué está la economía en la Comuna, lo mucho que se ha deteriorado, especialmente porque el rubro maderero está pasando por una crisis importante, por no haber venta de madera y eso ha provocado que los aserraderos están cerrando, haya menos fuente de trabajo y está quedando mucha gente cesante y le dice al Alcalde, que a raíz de eso, solicita que se viera la posibilidad de una rebaja de un 15% adicional a los comerciantes feriantes, si bien el 2021 hicieron una ordenanza dónde ésta faculta al Alcalde entregar un 25% que los tienen un 15% adicional de acuerdo a un informe social individual presentado al Concejo y éste autorizar el 15%, señala que ésto lo ha preguntado, ha leído bien la ordenanza, quizás no es factible para este año, pero si pudieran trabajar en la modificación de ésta y poderle entregar un mayor porcentaje de descuento a todas los comerciantes ambulantes de Constitución, ayudaría, ellos anteriormente tenían hasta un 90%, un 50% del Alcalde y un 40% del Concejo y pagaban un 10%.- **Sr. Presidente**, le dice que en pandemia.- **Sr. Segovia**, le dice que sí bien no están en una pandemia, se está con serios problemas económicos en Constitución y entonces quedan dos salidas, hacerle un informe social individual a cada persona, donde quedarían muchos afuera y otros obtendrían beneficios o lo otro hacer una modificación a la ordenanza para que puedan obtener una mayor rebaja, aunque sea para el próximo año, el tema económico va a continuar el próximo año y se sabe que vienen años complicados, para que se reactive y vuelva a la normalidad pasaran varios años.- Le dice al Alcalde, que deja planteada ésta inquietud para que puedan trabajar en esto, cree que sería de gran ayuda para todo el comercio ambulante de Constitución y para eso tienen que hacer una modificación al decreto la ordenanza.- **Sr. Presidente**, le responde que le parece bien que lo puedan ver de esa manera, para integrarlo en el presupuesto que viene, de lo que significa eso, porque son ingresos menores, pero después tienen harta demanda de un montón de temas.- **Sr. Segovia**, le dice que cuando habla de ingresos menores, en la misma ordenanza que todos aprobaron, hay cobros que no se están realizando y que está dejando exentos y son cobros importantes,

que van en desmedro de los arcas Municipales.- **Sr. Presidente**, le pide un ejemplo.- **Sr. Segovia,** le responde el mismo uso de los estadios, sale en la ordenanza un 31% de recaudación, que no se está haciendo.- **Sr. Presidente**, le responde que nunca se ha hecho, le consulta si está dispuesto a que se les cobre a los deportistas.- **Sr. Segovia**, le responde que se les está cobrando a unos sí y a otros no, en el uso de los estadios le dice al Alcalde que sea parejo y que el tema sea reestudiado, no puede ser que una ordenanza que mandó hacer, que lo propuso al Concejo Municipal, que fue aprobada por el Concejo Municipal, hizo subir las tarifas de todos los espacios públicos, de los feriantes, un reajuste, que lo pidió, sugirió y después lo que pidió, escribió, lo está borrando con el codo, le dice que tenga cuidado, porque eso atenta en las arcas Municipales y está incurriendo en una falta de deberes.- Sugiere ver el tema del comercio de la feria, del comercio en general, de los ambulantes y puedan otorgarles un mayor descuento, especialmente ahora, qué tanto se necesita.-

49.- Sr. Segovia, le dice al Alcalde que cuando dijo que iba a explicarle, el porqué no había aprobado la modificación presupuestaria, fue porque una vez más venía amarrada con otras cosas; señala que han habido varias actividades, que ha organizado el Municipio, las ha apoyado el Municipio, de lo cual se han ocupado recursos y el único que no ha sido considerado es el Concejo, han habido actividades que dan para pensar, que son temas políticos, ve a un Diputado a un Core invitado y el Concejo Municipal qué son los representantes de Constitución no son considerados y ha pasado en varias actividades y le dice al Alcalde que su Slogan decía "Constitución lo hacemos todos" y parece que no lo está considerando; señala que el día sábado hubo una tremenda actividad y cuando lo vio entrar casi se le cayó la cara, donde no fueron considerados y le preguntó quién lo organizó y fue la Corporación y cuándo fue la premiación sale Corporación Cultural Ilustre Municipalidad de Constitución, le señala que también le dijo, porque no había sido invitada Tita Martínez, que debió haber sido reconocida, cree que es un orgullo para Constitución que la hayan reconocido a nivel Regional y no fué considerada acá y cree que ésta es la molestia de todos los Concejales, hay muchas actividades que se están desarrollando qué son con platas Municipales, ahora hubo una modificación de presupuesto de tres millones de pesos ¿y para qué? para financiar parte de éstas actividades y el Concejo para eso son necesarios, para aprobar sus platas, pero después no son considerados, le dice que está bien que sea el Alcalde y vea a quién invita y a quién no, pero cree que al Concejo Municipal se le está faltando el respeto en ese aspecto.- **Sr. Presidente,** le dice que la Señora Matilde fué contactada y no pudo asistir, por lo que es bueno que maneje la información, como vecino de Putu.- **Sr. Segovia**, le dice porqué no se lo dijo ese día.- **Sr. Presidente**, responde que no lo sabía.- **Sr. Segovia**, le responde que ese

día le dijo que no tenía idea quién organizaba esto.- **Sr. Presidente**, le comenta que los folcloristas se unieron a comienzo de año y armaron una agrupación con varias entidades y esa comisión es la que está organizando todo y les piden el apoyo.- También le dice que nunca se le ha caído la cara al verlo, al contrario, hasta lo abrazó ese día.- **Sr. Segovia**, le responde que fue la gente quién se lo dijo "viste la cara que puso el Alcalde".- **Sr. Presidente,** le responde que están todos preocupado de su cara.- **Sr. Segovia**, le responde que no, solo que haga las cosas como corresponde, bien.- **Sr. Veloso**, se manifiesta que quiere reafirmar lo que dice el colega Segovia, se refiere a una de las actividades, que fue el día del Campesino, no fueron considerados y cree que debieron haber estado como Concejo Municipal, porque cuando llegan los recursos de PRODESAL para poder aprobarlos anualmente, es el Concejo Municipal quién aprueba y dá lata que no le consideren en actividades que cree que son importantes que ellos participen y lo dice principalmente, porque muchas de estas personas que pertenecen al rubro campesino, dirán que a los Concejales que no les interesa asistir a esas actividades, pero no es así, sino que no son considerados, no son invitados; manifiesta que se cansó de repetir este tipo de situaciones, cree que les deben considerar para todo tipo de actividades; respecto al día del Cuequero, a él no le llegó ningún tipo de invitación formal y sí estaba organizado por algún departamento o instancia Municipal, deben ser considerado como Concejales, le dice al Alcalde que de la orden y oficie de que toda actividad oficial del Municipio deben ser considerados.-

50.- Sr. Segovia, consulta cuando se va a entregar el Teatro Municipal y aún no tienen claridad quién se va a hacer cargo, la persona encargada de todo esto, cree que necesitan tener mayor información de cómo va a funcionar.- Le dice el Alcalde que días atrás le dió la respuesta que todavía no estaba entregado y ahora están ad-portas de ser entregado.- **Sr. Presidente**, le responde que se hace cargo la Corporación Cultural, por lo tanto Ricardo Valdés.- **Sr. Segovia**, solicita que exponga en el Concejo de cómo va a empezar a funcionar.- **Sr. Presidente**, le responde qué le pedirá que haga una reunión en el Centro Cultural y explique.-

51.- Sr. Veloso, reconoce que de parte de la Corporación Cultural, siempre le han llegado las invitaciones, ya sea por whatsapp o correo electrónico.-

52.- Sr. Rodríguez, señala que es bueno que se haya puesto el disco "PARE" en Santa María y Rosas.- **Sr. Toledo**, aclara que esos discos estaban, pero mal puestos.-

53.- Sr. Rodríguez, le dice al Alcalde que hablo de corte de árboles en la Francisco Mesa Seco y hay vecinos de la Quinta Gaete que están en la misma situación, hay eucaliptus

muy grandes que sobrepasan las departamentos, solicita la posibilidad que se vean y por lo menos rebajar o podar, están causando algún daño y susto a los vecinos.-

54.- Sr. Rodríguez, manifiesta que a pesar de que de una u otra manera les critican dentro de los beneficios que pueden participar de algunos cursos, donde van aprender algo más de la Administración Municipal, especialmente lo que están en un primer periodo, el primero de julio participaron cinco Concejales, en un curso que se dictó en Pelluhue, con la empresa Capital Sur, donde les dejaron muy claro la situación de seguridad pública, las nuevas medidas y programas, el fondo Nacional de seguridad pública, les quedó claro que no les van a llegar muchos recursos; agrega que todo lo relacionado con seguridad pública y las experiencias internacionales.- Hace entrega al Sr. Presidente, de un ejemplar del curso.- Participaron en éste don Lorenzo Toledo, Michael García, Rodrigo Veloso y él.-

55.- Sr. Rodríguez, le dice al Alcalde, que pensó que el presente día, iba a entregar un informe de lo que se va a realizar el domingo con la celebración del Día del Niño, si se corrió para el próximo y cuáles son las opciones.- **Sr. Presidente,** le responde que va ser el 13, en la Plaza de Armas, habrán varias actividades, viene una compañía de afuera que va a estar organizando y el día miércoles 8 de agosto, se va hacer en el Liceo de Putu en la mañana y la idea es que todos los chiquititos de todas las sectores, tengan actividades formales, el día 10, será en Costa Blanca y el día 11 en el Liceo Polivalente de Santa Olga, desde las 11:00 horas en adelante y el día domingo 13 desde el mediodía en adelante.-

56.- Sr. Rodríguez, felicita a quienes están haciendo los trabajos de reposición de baldosas en la Plaza de Armas, se nota que es un trabajo serio y le preocupa que una vez más aparecen éstas instancias de exposición donde los artesanos tienen la primera opción, pero no sabe sí se podría evitar que se instalen bajo los árboles, para no tener inconvenientes, porque después el Municipio tiene que responder, cree que como Municipio, tienen que ir pensando en contar con un espacio que no sea la Plaza de Armas para instalar éste tipo de ferias.-

57.- Sr. Díaz, señala que en el Concejo del 18 de julio en acuerdos generales no aparece la solicitud de informar los proyectos FRIL, que se están postulando o se van a postular; reitera que se envíe un informe de los proyectos FRIL 2023, no sabe si hay del 2022.- **Sr. Presidente,** responde que viene un arrastre.- **Sr. Díaz**, acota que sería ideal tenerlos todos.-

58.- Sr. Díaz, señala que también solicitó y no aparece, ver la posibilidad de instalar una señalética en calle Prieto, por los eventos que están sucediendo por la alta velocidad de

algunos vehículos; solicita ver la posibilidad de instalar lomo de toro, reductores de velocidad, ésto en calle Prieto, entre Santa María y Freire.-

59.- Sr. Díaz, señala que el 18 de julio se solicitó un informe respecto a la subvención del año 2022 para el Escuela de Fútbol Celco y todavía no llega, tanto Asesoría Jurídica como a Control Interno; agrega que más que nada para ver sí se puede entregar éste año, considerando la problemática que tuvieron ellos, con el cambio de Directiva.-

60.- Sr. Díaz, agradece el arreglo de la vereda de calle Rengifo con O"Higgins, además se instaló una baranda qué es importante, porque hay mucho adulto mayor en ese sector.-

61.- Sr. Segovia, rinde el curso a que asistió en Pelluhue.- Hace entrega de documentación al Sr. Alcalde.-

62.- Sr. Presidente, siendo las 12:18 horas dá por concluído el Concejo Municipal.-

FABIAN PEREZ HERRERA
PRESIDENTE

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23

JUAN DIAZ ESPINOZA _____

MICHAEL GARCIA ALEGRIA _____

CARLOS SEGOVIA LETELIER _____

LORENZO TOLEDO MEDINA _____

RICHARD RODRIGUEZ GUAJARDO _____

RODRIGO VELOSO URRUTIA _____

FABIAN PEREZ HERRERA
PRESIDENTE

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL